

AVANCE PARA EL ESTUDIO DEL POBLAMIENTO DEL TERRITORIO MERIDIONAL DE CASTILLA-LA MANCHA EN ÉPOCA ROMANA

G. CARRASCO SERRANO

RESUMEN: Entre los diversos núcleos de población romanos constatables en el ámbito meridional del actual territorio de Castilla-La Mancha, destaca en primer término *Libisosa* por su carácter de colonia. También de *Laminium* se posee testimonio epigráfico donde se hace mención explícita a su condición de *municipium*. Por su parte núcleos que es probable llegasen a alcanzar *status* privilegiado serían *Oretum*, *Mentesa* y *Sisapo*. Por otro lado, la situación de este ámbito territorial determinará que se constituya en un auténtico cruce de rutas, en torno a las cuales se asientan toda una serie de mansiones (*Ad Palem*, *Mariana*, *Parietinis*, etc.). Junto a estos núcleos, en esta zona se localizan además diversas *villae*, a las que habrá de añadirse las necrópolis, poblados, etc., integrantes todos ellos de la estructura del poblamiento romano de este área de la Meseta meridional.

SUMMARY: Among the different Roman town nuclei observed in the southern area of the present territory of Castilla-La Mancha, *Libisosa* is firstly highlighted as a colony. Also there is epigraphic witness of *Laminium* where specific mention is made of its status as *municipium*. For their part, nuclei that can reach a privileged *status* would be *Oretum*, *Mentesa* and *Sisapo*. On the other hand, the situation of this territorial scenario will determine it becoming a genuine crossroads of routes, around which a complete series of mansions will be established (*Ad Palem*, *Mariana*, *Parietinis*, etc.). Along with these nuclei in this zone there are also various *villae* located, to which must be added the necropolies, towns, etc., that all form the structure of the Roman settlement of this southern area of the Meseta.

No son excesivamente abundantes, a pesar de las numerosas prospecciones realizadas, las excavaciones sistemáticas llevadas a cabo en núcleos de población romanos del área correspondiente al ámbito meridional castellano-manchego, lo cual conlleva que el estudio del poblamiento de época romana en esta zona, plantee toda una serie de problemas e interrogantes que posiblemente futuras campañas arqueológicas podrán ayudar a resolver.

Entre los distintos núcleos de población romanos atestiguados en dicho ámbito¹, tan sólo presenta carácter de colonia *Libisosa*. Mencionada por diversas fuentes, como Ptolomeo (II, 6, 58: Λιβισῶκα, ἰα'γ'ιβ''λθ'Λ'), también se recoge por

¹ Nos referimos al área territorial correspondiente a los actuales ámbitos provinciales de Ciudad Real y Albacete.

el Itinerario de Antonino² en la vía *Item a Laminio alio itinere Caesarea Augusta*, con el nombre de *Libisosa* (*It. Ant.*, 446, 11) distante XIII m.p., de *Caput fluminis Anae*, y XXII m.p., de *Parietinis*. Igualmente es citada por los Vasos de Vicarello³ (I: *Libisosam*; II, III y IV: *Libisosa*) entre las mansiones de *Mentesa* y *Parietinis*, así como por el Ravennate (313, 14) con la forma de *Lebinosa*. Fue fundación colonial augustea⁴ según se desprende del propio cognomen dado por Plinio⁵, habiendo obtenido según dicho autor clásico, derecho itálico (...*ex Libisossana cognomine Foroaugustana quibus duabus ius Italiae datum*). También está atestiguada epigráficamente como *colonia Libisossanorum* a través de la inscripción CIL, II, 3234 fechada en el 166 d.C.⁶, pudiéndose constatar asimismo a través de la epigrafía⁷, la pertenencia de sus ciudadanos a la tribu *Galeria*⁸. Por otra parte existe prácticamente unanimidad en su localización en torno a Lezuza⁹, desde E.

² Vid., *Itineraria Romana*. Volumen Prius: *Itineraria Antonini Augusti et Burdigalense*, Editit O. Cuntz, Leipzig, 1929.

³ CIL, XI, 3281-3284.

⁴ Vid., F. VITTINGHOFF, *Römische Kolonisation und Bürgerrechtspolitik unter Caesar und Augustus*, Wiesbaden, 1952, p. 107; A. GARCÍA BELLIDO, "Las colonias romanas de Hispania", *AHDE*, 29, 1959, pp. 494-495; Id., "Aportaciones al proceso de romanización del S.E. de la Península", *Homenaje a C. de Mergelina*, Murcia, 1962, p. 371; H. GALSTERER, *Untersuchungen zum römischen Städtewesen auf der Iberischen Halbinsel*, Berlín, 1971, p. 71; P.A. BRUNT, *Italian Manpower 225 A.C.-A.D. 14*, Oxford, 1971, p. 587; B. GALSTERER-KRÖLL, "Untersuchungen zu den Beinamen der Städte des Imperium Romanum", en *Epigraphische Studien*, 9, 1972, p. 113, n° 189; J.M^a. BLÁZQUEZ, "Ciudades hispanas de la época de Augusto", *Symposion de ciudades augusteas*, I, Zaragoza, 1976, p. 116; J.N. BONNEVILLE et alii, "Les villes romaines de la Péninsule Ibérique", *Les Villes dans le monde Iberique*, París, 1982, p. 15; G. ALFÖLDY, *Römisches Städtewesen auf der neukastilischen Hochebene. Ein Testfall für die Romanisierung*, Heidelberg, 1987, pp. 31-32; J.M^a. SOLANA SÁINZ, "Colonización y municipalización bajo César y Augusto: Hispania Citerior", *Aspectos de la colonización y municipalización de Hispania*, Mérida, 1989, p. 85; M. ABASCAL, U. ESPINOSA, *La ciudad hispano-romana: privilegio y poder*, Logroño, 1989, p. 65; J.C. OLIVARES PEDREÑO, *Conflicto político y promoción jurídica de comunidades en el Occidente romano (133 a.C.-74 d.C.)*, Alicante, 1998, p. 217.

⁵ Plin., *N.h.*, III, 25.

⁶ CIL, II, 3234: IMP.CAES.DIVI.ANTO/NINI.FILIO. DIVI.HA/DRIANI.NEPTI.DI/VI. TRAIANI.PARTH. PRON/DIVI.NERVAE. ABNEPOTI/M.AURELIO.ANTONINO/AUG. ARMENIACO.P.M./T.P.XX.IMP.III.COS.III/COLONIA.LIBISOSANORUM. También cf. J. VIVES, *Inscripciones latinas de la España Romana*, Barcelona, 1971, p. 132, n° 1.133; J.M. ABASCAL PALAZÓN, *Inscripciones romanas de la provincia de Albacete*, Albacete, 1990, pp. 43-44.

⁷ CIL, II, 4254: P.H.C/C.VIBIO.C.F/GAL.PORCIANO/QUINTIO.ITALICIA/NO. LIBISOSANO/EQUO.P.DONATO.A.DIVO/HADRIANO. OMNIB.HO/NORIB.IN.RE.PUBLICA/SUA.FUNCTO.FLAM/P.H.C.; cf. J. VIVES, *Inscripciones latinas...*, op. cit., p. 188, n° 1.617; G. ALFÖLDY, *Flamines provinciae Hispaniae citerioris*, Madrid, 1973, p. 91, n° 70; Id., *Die römischen Inschriften von Tarraco*, Berlín, 1975, p. 172, n° 313; también vid., R. ETIENNE, *Le culte impérial dans la Péninsule Ibérique d'Auguste a Dioclétien*, París, 1958, pp. 132 y 139.

⁸ Vid., W. KUBITSCHKEK, *De romanorum tribuum origine ac propagatione*, Wien, 1882, pp. 175-176; Id., *Imperium romanum tributim discriptum*, Wien, 1889, pp. 196-197; R. WIEGELS, *Die Tribunsinschriften des römischen Hispanien*, Berlín, 1985, p. 120.

⁹ Según P. SILLIÈRES en el cerro del Castillo, junto a la población, vid., "Le Camino de Aníbal. Itinéraire de gobelets de Vicarello, de Castulo à Saetabis", *MCV*, 13, 1977, pp. 63 y 75; Id., *Les voies de communication de l'Hispanie méridionale*, París, 1990, p. 273.

Flórez¹⁰, J. Lozano¹¹, M. Cortés y López¹², y J.A. Ceán Bermúdez¹³; también mantienen dicha ubicación A. Fernández Guerra¹⁴, E. Saavedra¹⁵, E. Hübner¹⁶, F. Coello¹⁷, y K. Miller¹⁸, entre otros¹⁹, y ya más recientemente A. García Bellido²⁰ para quien el actual nombre sería corrupción del antiguo²¹, J.M. Roldán Hervás²², G. Alföldy²³, P. Sillières²⁴, y A. Tovar²⁵.

¹⁰ E. FLÓREZ, *España Sagrada*, XXIV, p. 177.

¹¹ J. LOZANO, *Bastitania y Contestania del reyno de Murcia, con los vestigios de sus ciudades subterráneas*, Murcia, 1794, disert. II, p. 16.

¹² M. CORTÉS Y LÓPEZ, *Diccionario geográfico-histórico de la España Antigua*, T. III, Madrid, 1836, pp. 134-135.

¹³ J.A. CEÁN BERMÚDEZ, *Sumario de las antigüedades romanas que hay en España*, Madrid, 1832, p. 86.

¹⁴ *Obras de Quevedo*, T. II, vol. XLVIII de BAE, Madrid, 1951, p. 658; Id., *Discurso leído ante la Real Academia de la Historia*, Madrid, 1875, p. 122.

¹⁵ E. SAAVEDRA, *Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia*, Madrid, 1862, p. 97.

¹⁶ Vid., CIL, II, 434.

¹⁷ F. COELLO, “Vía romana de Chinchilla a Zaragoza”, *BRAH*, XXIV, 1894, p. 6.

¹⁸ K. MILLER, *Itineraria Romana. Römische Reisewege an der Hand der Tabula Peutingeriana*, Stuttgart, 1916, col. 181; vid., también R. GROSSE, *RE*, Suppl. IX, 1962, col. 389.

¹⁹ Véase, N. BLANCH É ILLA, *Crónica de la Provincia de Albacete*, Albacete, 1866, p. 15; J. ROA EROSTARBE, *Crónica de la Provincia de Albacete*, vol. II, Albacete, 1894, p. 445.

²⁰ A. GARCÍA BELLIDO, *La España del siglo primero de nuestra Era*, Madrid, 1947, p. 238; Id., *La Península Ibérica en los comienzos de su historia*, Madrid, 1953, pp. 407-408; Id., “Las colonias romanas...”, *art. cit.*, pp. 494-495; Id., “Aportaciones al proceso de romanización...”, *art. cit.*, p. 371.

²¹ Vid., además en cuanto al nombre, A. HÖLDER, *Alt-Celtischer Sprachschatz*, II, Leipzig, 1904, p. 205.

²² J.M. ROLDÁN HERVÁS, *Itineraria Hispana. Fuentes antiguas para el estudio de las vías romanas en la Península Ibérica*, Valladolid-Granada, 1975, p. 246.

²³ *Römisches Städtewesen...*, *op. cit.*, pp. 31-32.

²⁴ Véase nota 9.

²⁵ A. TOVAR, *Iberische Landeskunde. Las tribus y las ciudades de la antigua Hispania. 3. Tarraconensis*, Baden-Baden, 1989, p. 178. Semejante identificación es igualmente mantenida por G. ARIAS, vid., vgr., *ME*, 3, 1963, pp. 52, 58; *ME*, 35, 1991, p. 24; *ME*, 41, 1992, p. 11. Por otra parte, diversos hallazgos arqueológicos vienen a apoyar dicha localización en Lezuza. Vid. J. SÁNCHEZ JIMÉNEZ, *Excavaciones y trabajos arqueológicos en la provincia de Albacete de 1942 a 1946*, Informes y Memorias, 15, Madrid, 1947, p. 101; Id., “Inventario de los hallazgos monetarios en la provincia de Albacete”, *Anales del Sem. de Hª y Arq. de Albacete*, I, 1951, pp. 36, 38 y 46; A. BELTRÁN, “Cabeza femenil de tipo claudiano en el Museo de Albacete”, *Anales del Sem. de Hª y Arq. de Albacete*, I, 1951, pp. 19-21; *AEArq.*, 30, 1957, pp. 116-117; J. SÁNCHEZ JIMÉNEZ, “Inventario de los hallazgos de la provincia de Albacete (cont.)”, *Publicaciones del Sem. de Hª y Arq. de Albacete*, 1962, p. 108; véase también R. SANZ GAMO, “Lucernas romanas del Museo de Albacete”, *Anales del Centro de la UNED de Albacete*, 4, 1982, p. 206; Id., “Fuentes escritas sobre la Colonia Libisosa Forum Augustana (Lezuza)”, *Cultural Albacete*, 35, 1989, pp. 10, 11 y 12; R. SANZ GAMO ET ALII, *Las fibulas de la provincia de Albacete*, Albacete, 1992, p. 60; J.M. ABASCAL PALAZÓN, R. SANZ GAMO, *Bronces antiguos del Museo de Albacete*, Albacete, 1993, pp. 18, 26, 104, 154 y 149; J.M. NOGUERA CELDRÁN, *La escultura romana de la provincia de Albacete (Hispania Citerior-Conventus Carthaginensis)*, Albacete, 1994, pp. 90-95 y 168-9; R. SANZ

De interés por su carácter de núcleo privilegiado, resulta por su parte el enclave del Tolmo de Minateda. Con una amplia ocupación cronológica, constatable ya desde la Edad del Bronce²⁶, este núcleo estaría en relación con las vías de comunicación de su entorno²⁷, y sobre todo en la ruta que unía *Carthago Nova* con el interior meseteño atestiguada a través de diversos miliarios. Además de este enclave proceden toda una serie de inscripciones destacando la mención en una de ellas de *duoviri (T(itus) Martiu[s---]/V(ibius) Fulvius Quetu[s]/G(aius) Grattius Grattianu[s]/II viri H(oc) O(pus) F(aciendum) C(uraverunt))*²⁸, lo que atestigua el carácter privilegiado²⁹ de este emplazamiento, que se piensa pudiese corresponderse con la *Ilunum*³⁰ citada por Ptolomeo (II, 6, 60: "Ἰλουνον, ἰα'Λ' λη'γο").

GAMO, *Cultura ibérica y romanización en tierras de Albacete: los siglos de transición*, Albacete, 1997, pp. 78-81; B. GAMO PARRAS, *La antigüedad tardía en la provincia de Albacete*, Albacete, 1998, pp. 138-139; J. UROZ SÁEZ, J.C. MÁRQUEZ VILLORA, "La puerta norte de Libisosa y su contexto arqueológico", *Actas II Congreso de Hª de Albacete*, vol. I, Albacete, 2002, pp. 239-244; J. UROZ SÁEZ et alii, "El foro de Libisosa. Datos preliminares de una investigación en curso", *Actas II Congreso de Hª de Albacete*, vol. I, Albacete, 2002, pp. 245-252.

²⁶ Vid., S. ABAD et alii, *El Tolmo de Minateda. Una historia de tres mil quinientos años*, Toledo, 1998.

²⁷ Véase, P. SILLIÈRES, "Una grande route romaine menant à Carthagène: la voie Saltigi-Carthago Nova", *MDAI(M)*, 23, 1982, pp. 247-257; F.J. JORDÁN MONTES et alii, "El poblamiento romano en el valle de Minateda-Agramón", *Congreso de Hª de Albacete*, T. I, Albacete, 1984, pp. 217-218; A. SELVA INIESTA, J.F. JORDÁN MONTES, "Notas sobre la red viaria romana en la comarca de Hellín-Tobarra (Albacete)", *Vías romanas del Sureste*, Murcia, 1988, pp. 85-99; P. SILLIÈRES, *Les voies de communication...*, *op. cit.*, pp. 384 y ss.; J.L. LÓPEZ PRECIOSO, "Vías romanas y visigodas del Campo de Hellín", *Antigüedad y Cristianismo*, X, 1993, pp. 99-131.

²⁸ Vid., L. ABAD CASAL, "La epigrafía del Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete) y un nuevo municipio romano del *conventus Carthaginensis*", *AEArq.*, 69, 1997, p. 81. Por otra parte cabe resaltar que los nombres atestiguados de los duunviros, presentan una marcada vinculación con ámbitos levantinos, lo que ha hecho suponer la importancia que en la municipalización de este núcleo, ejercería la existencia de unas minorías relacionadas con poblaciones de Levante: también los *Grattii* se atestiguan desempeñando funciones en *Valeria* y *Segobriga*, véase al respecto J.M. ABASCAL, "Derecho latino y municipalización en Levante y Cataluña", *Teoría y práctica del ordenamiento municipal en Hispania*, Vitoria, 1996, pp. 277-278.

²⁹ L. ABAD et alii, "El Proyecto de investigación arqueológica Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete): Nuevas perspectivas en el panorama arqueológico del sureste peninsular", *Jornadas de Arqueología Albacetense en la Univ. Autónoma de Madrid*, 1993, pp. 152-156; también L. ABAD CASAL, "Algunas novedades onomásticas de la ciudad de *Ilunum* (El Tolmo de Minateda, Hellín, Albacete)", *Antigüedad y Cristianismo*, X, 1993, pp. 135-136; Id., "La epigrafía del Tolmo de Minateda...", *art. cit.*, pp. 96 y ss.; L. ABAD et alii, *El Tolmo de Minateda...*, *op. cit.*, pp. 83-85.

³⁰ P. SILLIÈRES propuso situar la *Ilunum* de Ptolomeo y la *Iyyu(h)* de Al-'Udrī en este destacable emplazamiento del Tolmo de Minateda, vid., "Une grande route romaine...", *art. cit.*, p. 257; Id., *Les voies de communication...*, *op. cit.*, p. 389: "Aussi préférons-nous situer *Ilunum* et *Iyyuh* au Tolmo de Minateda: cet extraordinaire piton rocheux se dresse en effet au milieu de la vallée de la Rambla de Tobarra, c'est-à-dire exactement sur le tracé de la route antique. En outre, il a fourni de nombreux témoignages d'une longue occupation qui s'y est maintenue depuis le milieu du premier millénaire avant Jésus-Christ jusqu'au Bas Empire et même jusqu'au début de l'occupation musulmane". En este mismo sentido y más recientemente cf., L. ABAD CASAL et alii, "El Proyecto de investigación...", *art. cit.*, pp. 145-176; L. ABAD CASAL, C. ARANEGUI GASCÓ,

Testimonio como *municipium Flavium* se posee en este ámbito en relación a *Laminium*, el cual es mencionado además por el Itinerario de Antonino al constituir un cruce de caminos (*It. Ant.*, 445, 4: *Lamini*; *It. Ant.*, 446, 4: *Liminio*; *It. Ant.*, 446, 8: *Laminio*), del cual partían dos vías, una de ellas a *Toletum* (*It. Ant.*, 446, 4-7), y otra a *Caesaraugusta* (*It. Ant.*, 446, 8-448, 1). Igualmente es mencionado por el Anónimo de Rávena (313, 17: *Lamini*), siendo recogido además por Ptolomeo entre los núcleos carpetanos (II, 6, 56: Λαμινίον, ι'Λ''λθ'Λ''γ''ιβ''). Plinio (*N.h.*, III, 6) por su parte, pone precisamente el origen del río *Anas* en el *ager Laminitanus*³¹ (...*Ana discreta. Ortus hic in Laminitano agro Citerioris Hispaniae et modo in stagna se fundens, modo in angustias resorbens aut in totum cuniculis condens et saepius nasci gaudens in Atlanticum Oceanum effunditur*), afirmando además y por otro lado, que las mejores piedras de afilar instrumentos de hierro³², se encontraban en *Laminium* (*N.h.*, XXXVI, 165: *quarta ratio est saliva hominis cotium proficientium in tonstrinarum officinis: Laminitanae ex Hispania Citeriore in eo genere precipuae*). También Plinio (*N.h.*, III, 25) en la relación de *populi* pertenecientes al *conventus Carthaginensis*, incluye a los *laminitani* entre los estipendiarios. De todos modos epigráficamente (CIL, II, 3228: *municipi Laminitani*; CIL, II, 3251-2: *municipium Flavium Laminitanum*) puede constatar que llegaría a alcanzar *status* municipal³³ bajo los Flavios. Por otra parte y pese a haber sido situado en Fuenllana por E. Flórez³⁴ y A. Schulten³⁵, entre otros³⁶, sin embargo más recien-

“Las ciudades romanas de los ámbitos levantino y baleárico”, *La ciudad hispanorromana*, Barcelona, 1993, p. 104; L. ABAD CASAL, “Algunas novedades onomásticas...”, *art. cit.*, p. 135; Id., “La epigrafía del Tolmo de Minateda...”, *art. cit.*, p. 97; L. ABAD CASAL, S. GUTIÉRREZ LORET, “Iyih (El Tolmo de Minateda, Hellín, Albacete). Una civitas en el limes visigodo-bizantino”, *Antigüedad y Cristianismo*, XIV, 1997, pp. 598-599.

³¹ Vid., A. SCHULTEN, *Geografía y etnografía antiguas en la Península Ibérica*, II, Madrid, 1963, p. 66.

³² *Ibid.*, p. 201.

³³ Véase, R.K. MCELDERRY, “Vespasian’s reconstruction of Spain”, *JRS*, 8, 1918, p. 74; H. GALSTERER, *Untersuchungen zum römischen...*, *op. cit.*, pp. 47 y 71; B. GALSTERER-KRÖLL, “Untersuchungen...”, *art. cit.*, p. 113, nº 188; J.N. BONNEVILLE ET ALII, “Les villes romaines...”, *art. cit.*, p. 16; E. ÓRTIZ DE URBINA ÁLAVA, *Las comunidades hispanas y el derecho latino*, Vitoria, 2000, p. 101, nota 194. Muy probablemente, y al igual que en otros núcleos de población, la presencia o vinculación con grupos familiares procedentes de otros puntos, constituirá elemento a tener en cuenta en la promoción de la ciudad, vid. al respecto G. ALFÖLDY, *Römisches Städtewesen...*, *op. cit.*, pp. 36-37; J.M. ABASCAL, U. ESPINOSA, *La ciudad hispano-romana...*, *op. cit.*, p. 72, y 88 nota 63. Por otra parte y en relación a la tribu de esta comunidad y su problemática, véase R. WIEGELS, *Die Tribusinschriften...*, *op. cit.*, pp. 152-153; G. ALFÖLDY, *Römisches Städtewesen...*, *op. cit.*, pp. 35-37.

³⁴ E. FLÓREZ, *España Sagrada*, V, p. 22.

³⁵ *RE*, XII, 1, 1924, col. 562.

³⁶ Véase vgr., R.K. MCELDERRY, “Vespasian’s reconstruction...”, *art. cit.*, p. 74; H. GALSTERER, *Untersuchungen zum römischen...*, *op. cit.*, p. 71; J.N. BONNEVILLE et alii, “Les villes romaines...”, *art. cit.*, p. 16.

temente se viene localizando en Alhambra³⁷, de donde proceden además diversos restos³⁸ arqueológicos.

Núcleos que es probable llegasen a alcanzar, en este área geográfica que nos ocupa, *status* privilegiado serán *Oretum*, *Mentesa* y *Sisapo*.

*Oretum*³⁹ es citado en Artemidoro de Éfeso a través de Esteban de Bizancio con el nombre de Ὠρισία (...Ὠριτανοί, πόλεις δ' ἐν αὐτοῖς εἰσι μεγάλαι Ὠρισία καὶ Κασταλῶν)⁴⁰, mientras que en Estrabón (III, 3, 2) se menciona con la forma de Ὠρία, como núcleo más importante junto con Cástulo de la Oretania (τῆς μὲν οὖν Ὠρητανίας κρατιστεύουσά ἐστι πόλις Καστουλῶν καὶ Ὠρία)⁴¹. En Ptolomeo (II, 6, 58) que igualmente se incluye entre las ciudades oretanas, es denominada Ὠρητον Γερμανῶν; también y por su parte Plinio (III, 25) cita a los *Oretani qui et Germani cognominantur*. Aunque en la relación de Plinio aparezca entre los núcleos estipendiarios del *conventus Carthaginensis*, es muy posible llegase a alcanzar *status* privilegiado, según G. Alföldy, incluso con anterioridad a época flavia⁴². Por otra parte y a pesar que ni las fuentes griegas ni las latinas permiten precisar con total exactitud su localización, tradicionalmente se viene ubicando en torno a la ermita de Nuestra Sra. de

³⁷ Dicha identificación ya sería planteada por F. FITA, *BRAH*, XLII, 1903, p. 283; I. HERVÁS Y BUENDÍA, *Diccionario histórico-geográfico de la provincia de Ciudad Real*, Ciudad Real, 1914, 3ª ed., pp. 73 y ss.; A. BLÁZQUEZ, *MJSEA*, 9, 1917, pp. 22 y 26. Posteriormente vid., A. GARCÍA BELLIDO, *La España del siglo I...*, *op. cit.*, p. 210; M. CORCHADO SORIANO, *Avance de un estudio geográfico-histórico del Campo de Montiel*, Madrid, 1971, p. 39; G. ALFÖLDY, *Römisches Städtewesen...*, *op. cit.*, pp. 33-34; A. TOVAR, *Iberische Landeskunde...*, *op. cit.*, vol. 3, p. 180; véase no obstante al respecto, la hipótesis de G. ARIAS, *ME*, 25, 1990, pp. 5-6; *ME*, 77, 2001, p. 32.

³⁸ Vid., J.A. CEÁN BERMÚDEZ, *Sumario de las antigüedades...*, *op. cit.*, pp. 42-43; I. HERVÁS Y BUENDÍA, *Diccionario histórico...*, *op. cit.*, 3ª ed., pp. 74 y ss.; B. PORTUONDO, *Catálogo monumental artístico-histórico de España. Provincia de Ciudad Real*, Madrid, 1917, pp. 29 y ss.; *NAH*, V, 1956-61, p. 273; M. PEÑALOSA, J.Mª. MARTÍNEZ VAL, "Hallazgos arqueológicos en Alhambra", *Cuad. de Est. Manchegos*, 12, 1962, pp. 127-130; M. CORCHADO SORIANO, *Avance de un estudio...*, *op. cit.*, pp. 40-41; más recientemente véase también M. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, A. SERRANO ANGUITA, "Una necrópolis iberorromana en Laminium (Alhambra, Ciudad Real)", *Actas XXII CNA* (Vigo, 1993), vol. I, pp. 191-196.

³⁹ En cuanto al nombre vid., A. TOVAR, *Iberische Landeskunde...*, *op. cit.*, vol. 3, p. 181; F. VILLAR, *Indoeuropeos y no indoeuropeos en la Hispania prerromana*, Salamanca, 2000, pp. 135, 194, 199-200, 202, 205, 284, 358, 393 y 425.

⁴⁰ *FHA*, II, pp. 156-157.

⁴¹ *FHA*, VI, p. 62.

⁴² Vid., G. ALFÖLDY, *Römisches Städtewesen...*, *op. cit.*, p. 52; J.M. ABASCAL, U. ESPINOSA, *La ciudad hispano-romana...*, *op. cit.*, p. 66; G. ALFÖLDY, "Aspectos de la vida urbana en las ciudades de la Meseta sur", *Ciudades privilegiadas en el Occidente romano*, Sevilla, 1999, p. 473.

Zuqueca o de Oreto⁴³, que conserva el antiguo nombre, junto al río Jabalón en el término municipal de Granátula de Calatrava.

En cuanto a *Mentesa*⁴⁴ está atestiguada en Ptolomeo que la incluye entre los núcleos oretanos (II, 6, 58: Μέντησα, ἰγ'ἰβ' λθ'); también es mencionada por los Vasos de Vicarello (I: *Mentesam*; II, III y IV: *Mentesa*), siendo asimismo citada por Plinio (III, 25) entre las comunidades estipendiarias del *conventus Carthaginensis*. No obstante es muy posible que obtuviese carácter de ciudad privilegiada⁴⁵, aunque resulte dificultoso poder precisar el momento del probable cambio de estatuto. *Mentesa* además llegaría a ser en época tardía sede episcopal. Situada según los Vasos de Vicarello⁴⁶ entre *Libisosa*, y *Mariana* de la que le separan XX m.p., casi todas las opiniones coinciden en ubicarla en Villanueva de la Fuente, en el sudeste del Campo de Montiel⁴⁷, como por ejemplo A. Fernández Guerra⁴⁸, E. Saavedra⁴⁹, e I. Hervás y Buendía⁵⁰. También la sitúan en dicha localidad K. Miller⁵¹, A. Schulten⁵², A. García Bellido⁵³, y ya posteriormente J.M. Roldán Hervás⁵⁴ y G. Alföldy⁵⁵.

⁴³ Cf. AMBROSIO DE MORALES, *Las Antigüedades de las ciudades de España*, Alcalá de Henares, MDLXXV, pp. 75-76; E. FLÓREZ, *España Sagrada*, VII, pp. 263 y ss.; J.A. CEÁN BERMÚDEZ, *Sumario de las antigüedades...*, op. cit., pp. 102-103; M. CORTÉS Y LÓPEZ, *Diccionario geográfico-histórico...*, op. cit., T. III, p. 255-256; E. SAAVEDRA, *Discursos...*, op. cit., p. 99; E. HÜBNER, *CIL*, II, p. 431; I. HERVÁS Y BUENDÍA, *Diccionario histórico-geográfico...*, op. cit., 3ª ed., pp. 491 y ss.; K. MILLER, *Römische Reisewege...*, op. cit., col. 159. También igualmente A. SCHULTEN, *RE*, XVIII, 1, 1942, col. 1019; Id., *FHA*, VI, p. 201; A. GARCÍA BELLIDO, *La España del siglo primero...*, op. cit., p. 238; M. CORCHADO SORIANO, "Estudio sobre vías romanas entre el Tajo y el Guadalquivir", *AEArq.*, 42, 1969, p. 154; Id., *Estudio del Campo de Calatrava, III. Los pueblos y sus términos*, Ciudad Real, 1982, pp. 260 y ss. Sobre las excavaciones efectuadas en el Cerro Domínguez, vid., G. NIETO ET ALII, *Oreto I*, Madrid, 1980.

⁴⁴ Nos estamos refiriendo por supuesto a la *Mentesa Oretana*.

⁴⁵ Véase G. ALFÖLDY, *Römisches Städtewesen...*, op. cit., pp. 38-39; J.M. ABASCAL, U. ESPINOSA, *La ciudad hispano-romana...*, op. cit., p. 66, fig. 8.

⁴⁶ En dicha fuente (CIL, XI, 3281-3284), la distancia que se proporciona entre *Mentesa* y *Libisosa* es de XXIII m.p., en los vasos I, II y III, mientras que en el II es de XXVIII m.p.

⁴⁷ Vid., CIL, II, p. 434.

⁴⁸ *Obras de Quevedo*, T. II, vol. XLVIII de B.A.E., Madrid, 1951, p. 658.

⁴⁹ E. SAAVEDRA, *Discursos...*, op. cit., p. 98.

⁵⁰ *Diccionario histórico geográfico de la provincia de Ciudad Real*, Ciudad Real, 1890, p. 487.

⁵¹ *Römische Reisewege...*, op. cit., col. 181.

⁵² *RE*, XV, 1, 1931, col. 963.

⁵³ A. GARCÍA BELLIDO, *La España del siglo primero...*, op. cit., p. 220.

⁵⁴ *Itineraria Hispana...*, op. cit., p. 250.

⁵⁵ G. ALFÖLDY, *Römisches Städtewesen...*, op. cit., pp. 39-41; por su parte P. SILLIERES, "Le Camino de Anibal...", art. cit., p. 75, propondría al respecto: "Ne pourrait-on imaginer que la ville de *Mentesa* et la station routière aient été distinctes? *Mentesa* se serait trouvée sur le site actuel de Villanueva de la Fuente alors que la *mansio*, ici aussi simple gîte d'étape, aurait été 6 Km plus loin dans les environs de Hoya de la Sabina". Posteriormente al respecto: "La difficulté

Por lo que respecta a *Sisapo*⁵⁶ son diversas las fuentes antiguas en las que se menciona, sobre todo en relación a su importancia minera. Así pues ya se cita de forma explícita por Estrabón (III, 2, 3), quien además diferencia un núcleo antiguo y otro nuevo (πλεῖστος δ' ἔστιν ἄργυρος ἐν τοῖς κατὰ Ἴλιπαν τόποις καὶ τοῖς κατὰ Σισιάπωνα, τὸν τε παλαιὸν λεγόμενον καὶ τὸν νέον)⁵⁷. En Plinio (XXXIII, 118) se hace referencia a la exportación del minio sisaponense a Roma, siendo éste el más conocido (...*celeberrimo Sisaponensi regione in Baetica miniario metallo...*), afirmación esta última en consonancia con Trogo Pompeyo (Iust. *Ep. Hist. Ph.*, XLIV, I, 6), cuando indica que Hispania era la región que más minio producía. Por su parte Vitrubio (VII, 9, 4) a comienzos del siglo I, viene a confirmar los datos de Plinio sobre el traslado del mineral a Roma para su preparación⁵⁸. En época de Cicerón (*Ph.*, II, 48), la explotación de estas minas estaba en manos de una compañía o *societas*⁵⁹, como además se constata epigráficamente⁶⁰.

pour sa localisation découle de la discordance des distances sur les gobelets de Vicarello, trois d'entre eux indiquant 24 milles depuis *Libisosa* et le quatrième, le vase II, 28 milles. En fait, on ne peut choisir entre ces deux nombres qu'en faisant intervenir la station suivante, *Mariana*, placée sur les quatre vases à 20 milles de *Mentesa*. Or, hereusement, la localisation de cette dernière *mansio* est à peu près assurée à la chapelle de Mairena au sud de La Puebla del Príncipe, ce qui permet de constater que seule convient la distance de 48 milles depuis *Libisosa*. Aussi est-ce l'indication du gobelet II qui doit être retenue, ce qui impose la localisation de *Mentesa* à Villanueva de la Fuente". Vid., *Les voies de communication...*, *op. cit.*, p. 273. Véase también la hipótesis de G. ARIAS, *ME*, 35, 1991, p. 22; no obstante y posteriormente vid., *ME*, 77, 2001, pp. 32-37. Por otro lado, y en relación a los hallazgos de materiales arqueológicos encontrados en dicha localidad de Villanueva de la Fuente, véanse las diversas aportaciones recogidas últimamente en *Mentesa Oretana 1998-2000*, Ciudad Real, 2001.

⁵⁶ En relación al topónimo vid., A. HOLDER, *Alt-Celtischer...*, *op. cit.*, II, p. 1584; F. VILLAR, *Indoeuropeos...*, *op. cit.*, pp. 170, 342, 383 y 440.

⁵⁷ Según A. GARCÍA BELLIDO, Ed. com. de Estrabón, III, 2, 3, p. 73: "debe referirse con ello a la ciudad ibérica y a la romana". Véase también A. SCHULTEN, *FHA*, VI, p. 159; J.M. ABASCAL, U. ESPINOSA, *La ciudad hispano-romana...*, *op. cit.*, pp. 28-29; M. BENDALA GALÁN, "El plan urbanístico de Augusto en Hispania: precedentes y pautas macroterritoriales", *Stadtbild und Ideologie. Die Monumentalisierung hispanischer Städte zwischen Republik und Kaiserzeit*, München, 1990, p. 36 y nota 53; L. ABAD CASAL, M. BENDALA GALÁN, "Urbanismo y ciudad: de las formaciones ibéricas a la consolidación del modelo romano", *Actas del XXIII CNA*, vol. II, Elche, 1996, p. 17; M. BENDALA GALÁN, "Fórmulas de promoción y desarrollo urbano y urbanístico en la Hispania tardorrepública", *Italia e Hispania en la crisis de la República romana*, Madrid, 1998, p. 309.

⁵⁸ Vitr. VII, 9, 4: *quae autem in Ephesiorum metallis fuerunt officinae, nunc traiectae sunt ideo Romam, quod id genus venae postea est inventum Hispaniae regionibus, e quibus metallis glabrae portantur et per publicanus Romae curantur.*

⁵⁹ Véase, C. DOMERGUE, *Les mines de la Péninsule Ibérique dans l'antiquité romaine*, Roma, 1990, pp. 193, 213-214, 270.

⁶⁰ CIL, X, 3964; vid., *BRAH*, LXIII, 1913, pp. 280-281; también véase CIL, VI, 9634. Igualmente al respecto, cf. A. VENTURA VILLANUEVA, "Susum ad Montes S(o)cietatis S(isaponensis): Nueva inscripción tardorrepública de Corduba", *Anales de Arqueología Cordobesa*, 4, 1993, pp. 49-61.

Sisapo es mencionado por Plinio (III, 14) entre los núcleos de la Beturia túrdula, sin embargo en Ptolomeo (II, 6, 58: Σισαπώνη, ἰ' λθ'Λ''γ''ιβ'') se incluye en la Citerior, lo cual podría explicarse según R. Thouvenot⁶¹, por la rectificación de límites provinciales que debió efectuarse ya avanzado el siglo I. Mencionado por Plinio, como ya se ha indicado, entre los *oppida non ignobilia* del *conventus Cordubensis*, es muy probable llegase a alcanzar categoría de *municipium*, según G. Alföldy⁶² quizá a comienzos ya de época imperial. Por otra parte, situado a XIII m.p., de *Mirobriga* y XX m.p., de *Carcuvium* en la vía *Per Lusitaniam ab Emerita Caesarea Augusta* del Itinerario de Antonino, en el que se le cita (*It. Ant.*, 444, 7) con la forma de *Sisalone*⁶³, su localización exacta ha venido planteando problemas, pese a su frecuente identificación con Almadén ya realizada por P. Madoz⁶⁴, E. Saavedra⁶⁵, F. Coello⁶⁶, A. Blázquez⁶⁷, K. Miller⁶⁸, E. Hübner⁶⁹, y posteriormente por A. Schulten⁷⁰, y A. García Bellido⁷¹ entre otros. Por su parte E. Flórez⁷² la colocó en Valdeazogues⁷³, mientras que

⁶¹ R. THOUVENOT, *Essai sur la province romaine de Betique*, París, 1940, pp. 164-165 y 248; véase también sobre dicha cuestión, A. ALBERTINI, *Les divisions administratives de l'Espagne romaine*, París, 1923, pp. 35 y 114-115; L. GARCÍA IGLESIAS, "La Beturia, un problema geográfico de la Hispania Antigua", *AEArq.*, 44, 1971, pp. 102-3; A. PRIETO ARCINIEGA, *Estructura social del Conventus Cordubensis durante el Alto Imperio Romano*, Granada, 1973, p. 134; N. MARÍN DÍAZ Y A. PRIETO ARCINIEGA, "En torno a un nuevo planteamiento de los límites de la provincia romana de la Bética", *HAnt.*, 4, 1974, p. 82; J.M. ROLDÁN HERVÁS, "La organización político-administrativa y judicial de la Hispania romana", *Hª de España de R. Menéndez Pidal*, II, 2, Madrid, 1982, p. 100. También y sobre la vinculación de *Sisapo* a una u otra zona, vid., A. ARÉVALO, M. ZARZALEJOS, "Apuntes para las claves interpretativas de la *Sisapo* republicana: testimonios materiales", *Actas XXIII CNA*, vol. II, Elche, 1996, pp. 161-170.

⁶² Vid., G. ALFÖLDY, *Römische Städtewesen...*, *op. cit.*, p. 56; en el mismo sentido J.M. ABASCAL, U. ESPINOSA, *La ciudad hispano-romana...*, *op. cit.*, p. 66. Sin embargo sobre las reservas de A.U. STYLOW al respecto, teniendo en cuenta la mayoría de municipios flavios de la zona, vid., "El *municipium flavium* V(---) de Azuaga (Badajoz) y la municipalización de la Baeturia Turdulorum", *SHHA*, IX, 1991, pp. 11-27.

⁶³ Para G. ARIAS no obstante, la *Sisalone* de *It. Ant.*, 444, 7, no es identificable con la *Sisapo* de las fuentes clásicas, vid., *ME*, 23, 1989, p. 22; *ME*, 25, 1990, p. 6; *ME*, 41, 1992, p. 14.

⁶⁴ P. MADDOZ, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, T. II, Madrid, 1846, p. 21.

⁶⁵ E. SAAVEDRA, *Discursos...*, *op. cit.*, p. 103.

⁶⁶ F. COELLO, "Vías romanas entre Toledo y Mérida", *BRAH*, XV, 1889, p. 20.

⁶⁷ A. BLÁZQUEZ, "Nuevo estudio sobre el Itinerario de Antonino", *BRAH*, XXI, 1892, p. 124; Id., "Vías romanas de la Beturia de los Túrdulos", *BRAH*, LXI, 1912, p. 368; Id., *MJSEA*, 9, 1917, pp. 23 y 26.

⁶⁸ K. MILLER, *Römische Reisewege...*, *op. cit.*, col. 159.

⁶⁹ *RE*, III, 1, 1927, col. 361.

⁷⁰ Vid., *FHA*, VI, p. 159.

⁷¹ A. GARCÍA BELLIDO, *La España del siglo primero...*, *op. cit.*, pp. 228 y 277; Id., Ed. com. de Estrabón, III, 2, 3, p. 73.

⁷² E. FLÓREZ, *España Sagrada*, VII, p. 140.

M. Corchado Soriano⁷⁴ siguiendo a I. Hervás y Buendía⁷⁵ se inclinaría por Chillón⁷⁶; también se situaría en La Bienvenida por A. Delgado⁷⁷. Más recientemente P. Sillières⁷⁸ propuso su localización en el yacimiento del Cerro de las Monas, sin embargo el hallazgo de un epígrafe en las excavaciones llevadas a cabo en La Bienvenida⁷⁹, ha venido últimamente a reforzar la hipótesis sobre dicho lugar⁸⁰.

También en este ámbito se posee testimonio en relación a una *r(es) p(ublica) Edebensium*, constatada a través de un *pondus*⁸¹ encontrado según E. Vasco y Gallego⁸² en 1903, en las cercanías de la localidad de Torrenueva (Ciudad Real). Se trata de la única referencia que hasta el presente se tiene sobre dicha comunidad, ya que ni en las fuentes antiguas histórico-literarias, ni en los itinerarios de época clásica se menciona, por lo que quizá futuras campañas arqueológicas⁸³, podrían contribuir a resolver los no pocos problemas aún planteados⁸⁴ al respecto.

⁷³ Esta misma identificación es seguida por J. MARTÍNEZ DE MAZAS, *Descripción del sitio y ruinas de Cástulo y noticias de esta antigua ciudad en el reyno de Jaén*, 1788 (ms.). Por otro lado J.A. CEÁN BERMÚDEZ hace referencia a *Sisapo*, tanto en relación a Valdeazogues como en relación a Almadén, vid., *Sumario de las antigüedades...*, *op. cit.*, pp. 351, 379 y 489.

⁷⁴ M. CORCHADO SORIANO, "Estudio sobre vías romanas...", *art. cit.*, p. 156; Id., *Estudio del Campo de Calatrava...*, *op. cit.*, p. 43.

⁷⁵ I. HERVÁS Y BUENDÍA, *Diccionario histórico geográfico...*, *op. cit.*, p. 251.

⁷⁶ Véase también al respecto F. FITA, "Lápidas romanas de Almadén", *BRAH*, 56, 1910, pp. 527-528.

⁷⁷ Cf. *BRAH*, LXI, 1912, p. 365; igualmente, T. GARCÍA DE LA SANTA, "¿Saesapo? Un poblado romano en el valle de Alcudia (Almodóvar del Campo, Ciudad Real)", *RABM*, LXI, 1955, pp. 673-677; posteriormente y en relación a este mismo yacimiento, E.S. SANCHO, T. GARCÍA DE LA SANTA, "Un poblado romano en La Bienvenida (Real Valle de Alcudia-Almodóvar del Campo, Ciudad Real)", *Cuad. de Est. Manchegos*, X, 1960, pp. 27-39.

⁷⁸ P. SILLIERES, "Sisapo: prospections et decouvertes", *AEArq.*, 53, 1980, pp. 49-57.

⁷⁹ Vid., C. FERNÁNDEZ OCHOA et alii, "Nuevo documento epigráfico para la localización de Sisapo", *CuPAUAM*, 9-10, 1982-3, pp. 211-220; también y en cuanto a la interpretación de dicho texto epigráfico cf. G. ALFÖLDY, *Römisches Städtewesen...*, *op. cit.*, pp. 56-57.

⁸⁰ No obstante persiste la problemática en torno a las distancias entre mansiones que el Itinerario de Antonino ofrece, vid., P. SILLIERES, *Les voies de communication...*, *op. cit.*, pp. 378-379.

⁸¹ La inscripción que aparece en dicho *pondus* ofrece la lectura siguiente: *Imp(eratoris) Caes(aris) Traiani/Hadriani Aug(usti)r(es) p(ublica) Edebensium/p(ondo) X*. F. FITA, *BRAH*, LXX, 1917, p. 250, proporciona esta lectura: [*Ex a(uctoritate)*] *Imp(eratoris) Caes(aris) Traiani Hadriani Aug(usti) R(es) p(ublica) Edebensium pondo X*.

⁸² Según E. VASCO Y GALLEGO, el lugar del hallazgo se produjo a 1 kilómetro de Torrenueva, vid., "Edeba, ciudad oretana", *BRAH*, LIV, 1909, pp. 485-488; también véase, *BRAH*, LIII, 1908, p. 436; F. FITA, *BRAH*, LXX, 1917, p. 250; M. CORCHADO SORIANO, "Estudio sobre vías romanas...", *art. cit.*, pp. 151 y 156; Id., *Avance de un estudio...*, *op. cit.*, p. 176; G. ALFÖLDY, *Römisches Städtewesen...*, *op. cit.*, pp. 45-46; A. TOVAR, *Iberische Landeskunde...*, *op. cit.*, vol. 3, p. 184; J.M. ABASCAL, U. ESPINOSA, *La ciudad hispano-romana...*, *op. cit.*, p. 66, fig. 8.

⁸³ Según E. VASCO Y GALLEGO, *art. cit.*, p. 486, en la zona del hallazgo fueron descubiertos en diversas ocasiones, numerario, restos cerámicos y de lápidas. Por otra parte y más recientemente

Pero junto a esta serie de núcleos de población, al ser éste un importante ámbito territorial desde el punto de vista de las comunicaciones⁸⁵, como zona de paso obligado entre el interior, la alta Andalucía y la zona levantina, las fuentes itinerarias antiguas mencionan otra serie de enclaves que se corresponden con mansiones en las principales vías que transcurrían por este área, como es el caso de *Ad Palem*, *Ad Turres*, *Alces*, *Carcuvium*, *Mariana*, *Murum*, *Parietinis* y *Saltigi*.

Por lo que se refiere a *Ad Palem* es citada en los Vasos de Vicarello (II: *Ad Palen*; III: *Ad Pale*; IV: *Ad Palae*) a XXXII m.p., de *Saltigi*, formando parte de la ruta que enlazaba *Castulo* (Cazlona, Jaén) con *Saetabis* (Játiva). Según E. Saavedra⁸⁶ se ubicaría en “Nuestra Señora de Belén, legua y media al O. de Almansa”. Sin embargo P. Serrano Gómez⁸⁷ la sitúa próxima a Bonete, concretamente en Tesoro de Chavo, mientras que K. Miller⁸⁸ la coloca en Montealegre. Por otra parte A. Fernández Guerra, partidario del trazado meridional⁸⁹,

véase sobre su posible ubicación, la propuesta de P. SILLIÈRES, *Les voies de communication...*, *op. cit.*, p. 377.

⁸⁴ Tampoco las fuentes clásicas hacen mención al antiguo asentamiento de Almedina (Ciudad Real), de donde procede una inscripción honorífica recogida por E. HÜBNER (CIL, II, 3236), en la que se hace referencia a la fórmula *d(ecreto) d(ecurionum)*, vid., G. ALFÖLDY, *Römisches Städtewesen...*, *op. cit.*, pp. 41-45; J.M. ABASCAL, U. ESPINOSA, *La ciudad hispano-romana...*, *op. cit.*, p. 66, fig. 8; G. CARRASCO SERRANO, “Aportación al análisis del poblamiento romano en el Campo de Montiel (Ciudad Real)”, *HAnt*, XXVI, 2002, pp. 203-204.

También y por otro lado, la mención de una curia en una inscripción (CIL, II, 3538) procedente de los alrededores de Elche de la Sierra (Albacete), ha posibilitado plantear la existencia de otro asentamiento de carácter privilegiado, de nombre desconocido, en este ámbito territorial, vid., J.A. ABASCAL PALAZÓN, *Inscripciones romanas...*, *op. cit.*, pp. 74-75 y 104; J. FRANCISCO MARTÍN, “Dos nuevas inscripciones latinas de Elche de la Sierra (Albacete)”, *Zephyrus*, 37-38, 1984-85, p. 340; también cf., al respecto J.M. NOGUERA CELDRÁN, “Algunas consideraciones sobre tres nuevos documentos del arte sepulcral romano-provincial popular en Albacete”, *Al-Basit*, 31, 1992, pp. 40-41.

⁸⁵ Véase al respecto, G. CARRASCO SERRANO, “Comunicaciones romanas de la provincia de Albacete en los itinerarios de época clásica”, *Al-Basit*, 23, 1988, pp. 35-42; Id., “Introducción al estudio de las vías romanas de la provincia de Ciudad Real: fuentes antiguas itinerarias”, *Simpósio sobre la red viaria de la Hispania romana*, Zaragoza, 1990, pp. 85-93; Id., “Viaria romana del ámbito provincial de Ciudad Real: bases para su análisis”, *Actas II Congreso Internacional de Caminería Hispánica*, T. I, Madrid, 1996, pp. 71-83; Id., “Vías, ciudades y moneda en la Oretania Septentrional”, *Rutas, ciudades y moneda en Hispania*, Madrid, 1999, pp. 251-258; Id., “En relación a las vías romanas y mansiones del territorio provincial de Albacete”, *Espacio, Tiempo y Forma. Hª Antigua*, 13, 2000, pp. 455-468; Id., “Sobre las vías de comunicación romanas en la Meseta sur: la provincia de Ciudad Real”, *Actas del I Congreso Internacional de Hª Antigua*, Valladolid, 2001, p. 511-517.

⁸⁶ E. SAAVEDRA, *Discursos...*, *op. cit.*, p. 100.

⁸⁷ P. SERRANO GOMEZ, “La plaine de la Consolation et la ville ibérique d’Ello”, *BH*, I, 1899, pp. 18-19.

⁸⁸ *Römische Reisewege...*, *op. cit.*, col. 181.

⁸⁹ Vid. A. FERNÁNDEZ GUERRA, *Discurso...*, *op. cit.*, pp. 122-126; véase también K. MILLER, *Römische Reisewege...*, *op. cit.*, fig. 50, col. 177-8, y mapa de H. KIEPPER, en CIL, II, Supplem.

para el tramo de la vía⁹⁰ que desde *Saltigi* se dirigía a *Saetabis*, frente a la ruta de *Almansa*⁹¹, propondría la localización de la mansión *Ad Palem* junto al Cerro de los Santos. Más recientemente P. Sillières⁹², que ha vuelto a plantear la hipótesis en relación al Cerro de los Santos, opina que el mismo nombre de la *mansio* sería muy significativo al encontrarse situada junto a un santuario dedicado a una deidad ibérica de la fecundidad, asimilada a la diosa romana *Pales* protectora de rebaños y pastizales⁹³.

Por su parte *Ad Turres* es mencionada como *mansio* por el Itinerario de Antonino (445, 2) en la vía *Per Lusitaniam ab Emerita Caesarea Augusta*, entre *Carcuvium* de la que le separan según dicha fuente XXVI m.p., y *Mariana* distante XXIII m.p. De problemática localización son diversas las propuestas que se han dado sobre su posible ubicación, de tal manera que A. Blázquez la sitúa en el término de Argamasilla de Calatrava, concretamente en el Terruchel o Terrachel "... donde hay lo que los naturales del país llaman sala de moros y ruinas romanas..."⁹⁴, mientras que según F. Coello debió hallarse en las inmediaciones de Santa Cruz de Mudela "cerca de la cual hay la casa de Los Hitos, el sitio de los Castellones y otros indicios"⁹⁵. También E. Saavedra⁹⁶ y A. Fernández Guerra⁹⁷ la colocan en Nuestra Sra. de las Virtudes en donde ya las Relaciones Topográficas atestiguan diversos hallazgos⁹⁸, no estando resuelta por tanto su definitiva identificación⁹⁹. Igualmente resulta problemática la localiza-

⁹⁰ No obstante sobre la revisión de algunos tramos de este trazado vid., G. PONCE HERRERO, J.L. SIMÓN GARCÍA, "Contribución al estudio del itinerario de la vía Augusta. Los restos de una calzada en el corredor de Almansa", *Actas I Congreso de Hª de Castilla-La Mancha*, T. IV, 1988, pp. 161-170; J. BLÁNQUEZ PÉREZ, "La vía Heraklea y el camino de Aníbal. Nuevas interpretaciones de su trazado en las tierras del interior", *Simposio sobre la Red Viaria en la Hispania Romana*, Zaragoza, 1990, pp. 65-76; también véase, F. BROTONS et alii, "El tramo viario de Montealegre a Fuente la Higuera", *Vías romanas del Sureste*, Murcia, 1988, pp. 75-83; G. ARIAS, *ME*, 35, 1991, pp. 22-24; R. SANZ GAMO, *Cultura ibérica y romanización...*, op. cit., pp. 242-249.

⁹¹ Véase mapa en E. SAAVEDRA, *Discursos...*, oop. cit., Madrid, 1862; igualmente al respecto, M. CORCHADO SORIANO, "Estudio sobre vías romanas...", art. cit., pp. 145-146.

⁹² Vid. P. SILLIÈRES, "Le Camino de Aníbal...", art. cit., p. 76; Id., *Les voies de communication...*, op. cit., p. 272; en el mismo sentido G. ARIAS, *ME*, 35, 1991, p. 24.

⁹³ Véase P. SILLIÈRES, *Les voies de communication...*, op. cit., pp. 808-810; cf. A. SCHULTEN, *RE*, XVIII, 3, 1949, col. 89.

⁹⁴ *MJSEA*, 9, 1917, p. 24; vid., *AEArq.*, 35, 1962, pp. 132 y ss.

⁹⁵ F. COELLO, "Vías romanas...", art. cit., p. 23.

⁹⁶ E. SAAVEDRA, *Discursos...*, op. cit., p. 105.

⁹⁷ *Op. cit.*, p. 658.

⁹⁸ Vid., C. VIÑAS, R. PAZ, *Relaciones de los pueblos de España ordenadas por Felipe II, Ciudad Real*, Madrid, 1971, pp. 460-461. Lástima según I. HERVÁS Y BUENDÍA, de la desaparición de inscripciones, que pudieran haber contribuido a resolver el nombre del antiguo asentamiento, vid., *Diccionario histórico geográfico...*, op. cit., pp. 416-417.

⁹⁹ Vid., A. TOVAR, *Iberische Landeskunde...*, op. cit., vol. 3, p. 182; *RE*, VII, 1, 2, 1948, col. 1445. Véase también más recientemente los planteamientos al respecto de P. SILLIÈRES, *Les voies de communication...*, op. cit., pp. 377 y 381-382.

ción de *Alces*, cuya equivalencia con la *Alce* de que habla T. Livio (XL, 48-49) al relatar las operaciones militares llevadas a cabo por T. Sempronio Graco en el año 179 a.C.¹⁰⁰, no es segura. Separada según el Itinerario de Antonino (445, 5) XL m.p., de *Laminium* y XXIII de *Vico Cuminario*, A. Fernández Guerra¹⁰¹, M. Cortés y López¹⁰² y P. Madoz¹⁰³, la sitúan en la localidad de Alcázar de San Juan, aunque para J.A. Ceán Bermúdez¹⁰⁴ se ubicaría en El Toboso; por su parte E. Saavedra¹⁰⁵ la coloca al O. de Miguel Esteban, mientras que para A. Blázquez¹⁰⁶ habría de situarse en La Hidalga, entre Quero y Campo de Criptana.

Prácticamente existe unanimidad en cuanto a la identificación de *Carucivium* con la actual Caracuel¹⁰⁷. Precisamente de dicha localidad procede una interesante inscripción en la que se constata la tribu *Galeria*¹⁰⁸, y cuyo texto según G. Alföldy es el siguiente: -----/M(arcus) C[---]/Gal(eria) Flavu[s]/M(arcus) Valeriu[s]/Proculus/ mag(istri) Π̄¹⁰⁹. Distante, por otra parte, y según el Itinerario de Antonino (445, 1), XX m.p., de *Sisapo* y XXVI m.p., de *Ad Turres*, ya J.A. Ceán Bermúdez¹¹⁰ la identifica con dicha localidad de Caracuel¹¹¹ en el Campo de Calatrava, al igual que P. Madoz¹¹², E. Saavedra¹¹³, K.

¹⁰⁰ Liv. XL, 48: *inde iam duxit ad Alcen urbem...*; XL, 49: *convertit inde agmen retro unde venerat ad Alcen atque eam urbem oppugnaret institit*. Véase y en cuanto al nombre, F. VILLAR, *Indoeuropeos...*, *op. cit.*, p. 359.

¹⁰¹ *Obras de Quevedo...*, *op. cit.*, p. 658.

¹⁰² *Diccionario geográfico-histórico...*, *op. cit.*, vol. II, pp. 122-125.

¹⁰³ P. MADDOZ, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico...*, *op. cit.*, T. I, pp. 443 y 446.

¹⁰⁴ J.A. CEÁN BERMÚDEZ, *Sumario de las antigüedades...*, *op. cit.*, pp. 117-118 y 469.

¹⁰⁵ *Discursos...*, *op. cit.*, p. 84.

¹⁰⁶ *MJSEA*, 9, 1917, pp. 29-30; *MJSEA*, 40, 1921, p. 10.

¹⁰⁷ Véase en cuanto al nombre F. VILLAR, *Indoeuropeos...*, *op. cit.*, pp. 160, 165, 175, 283, 290, 306, 383-4 y 393.

¹⁰⁸ Los magistrados que se atestiguan en dicho epígrafe, según G. ALFÖLDY, se tratará de dos *magistri vici* de las cuales tan sólo uno de ellos estaría inscrito en la tribu *Galeria*, con lo que *Carucivium* sería más bien un *vicus* dependiente en el territorio de una ciudad próxima que podría haber sido *Oretum*, vid., *Römisches Städtewesen...*, *op. cit.*, pp. 50-51; también *ZPE*, 67, 1987, p. 237; Id., “Aspectos de la vida urbana...”, *art. cit.*, p. 474. También al respecto cf. E. ORTIZ DE URBINA ÁLAVA, *Las comunidades hispanas...*, *op. cit.*, p. 136, nota 292.

¹⁰⁹ Vid., G. ALFÖLDY, *Römisches Städtewesen...*, *op. cit.*, p. 50; *ZPE*, 67, 1987, p. 236.

¹¹⁰ J.A. CEÁN BERMÚDEZ, *Sumario de las antigüedades...*, *op. cit.*, pp. 360 y 437.

¹¹¹ Según I. HERVÁS Y BUENDÍA quien igualmente ubica *Carucivium* en Caracuel “los musulmanes llamaban a este pueblo Carquer, y las fortificaciones, que aún subsisten de los romanos, las restauraron y aumentaron”, vid., *Diccionario histórico geográfico...*, *op. cit.*, p. 158. También mantienen dicha identificación A. FERNÁNDEZ GUERRA, *op. cit.*, p. 658, y M. CORTÉS Y LÓPEZ, *Diccionario geográfico-histórico...*, *op. cit.*, vol. II, p. 302. Sin embargo véase en relación al puerto de Caracollera, A. BLÁZQUEZ, *MJSEA*, 9, 1917, pp. 24 y 26.

¹¹² P. MADDOZ, *Diccionario geográfico-estadístico...*, *op. cit.*, T. V, p. 550.

¹¹³ E. SAAVEDRA, *Discursos...*, *op. cit.*, p. 90.

Miller¹¹⁴, y más recientemente M. Corchado Soriano¹¹⁵, J.M. Roldán Hervás¹¹⁶ y P. Sillières¹¹⁷.

También es mencionada *Mariana* como mansión por el Itinerario de Antonino (445, 3) en la vía *Per Lusitaniam ab Emerita Caesarea Augusta*, y más concretamente a XXVIII m.p., de *Ad Turres* y XXX m.p., de *Laminium*. Asimismo se recoge en los Vasos de Vicarello (I, II, III y IV) en la ruta *Castulo-Saetabis*¹¹⁸ entre las mansiones *Ad Solaria* y *Mentesa*, así como por el Anónimo de Rávena (313, 18) con el nombre de *Marimana*. Su tradicional localización en Nuestra Sra. de Mairena¹¹⁹, en el término de Puebla del Príncipe, ya realizada por A. Fernández Guerra¹²⁰, E. Saavedra¹²¹ y F. Coello¹²² entre otros¹²³, y en donde se encontraron diversos restos arqueológicos¹²⁴, viene siendo comúnmente aceptada en la actualidad¹²⁵.

¹¹⁴ *Römische Reisewege...*, *op. cit.*, col. 159.

¹¹⁵ M. CORCHADO SORIANO, "Estudio sobre vías romanas...", *art. cit.*, p. 150; Id., *Estudio del Campo de Calatrava...*, *op. cit.*, p. 181.

¹¹⁶ J.M. ROLDÁN HERVÁS, *Itineraria Hispana...*, *op. cit.*, p. 228.

¹¹⁷ P. SILLIERES, *Les voies de communication...*, *op. cit.*, p. 375.

¹¹⁸ Vid., P. SILLIERES, "Le Camino de Aníbal...", *art. cit.*, pp. 31-83; Id., *Les voies de communication...*, *op. cit.*, pp. 261 y ss.

¹¹⁹ Sobre la continuidad del nombre con respecto al antiguo topónimo vid., A. TOVAR, *Iberische Landeskunde...*, *op. cit.*, vol. 3, p. 171; R. MENÉNDEZ PIDAL, *Toponimia prerrománica hispana*, Madrid, 1968, p. 138.

¹²⁰ *Op. cit.*, p. 658.

¹²¹ E. SAAVEDRA, *Discursos...*, *op. cit.*, p. 97.

¹²² F. COELLO, "Vías romanas...", *art. cit.*, p. 21.

¹²³ Véase vgr., I. HERVÁS Y BUENDÍA, *Diccionario histórico geográfico...*, *op. cit.*, p. 401; *RE*, XIV, 2, 1930, col. 1746. Por su parte A. BLÁZQUEZ la llega a situar en las inmediaciones de la localidad de Bolaños, vid., al respecto "Nuevo estudio...", *art. cit.*, p. 100; Id., *MJSEA*, 9, 1917, p. 26.

¹²⁴ Cf. M. CORCHADO SORIANO, *Avance de un estudio...*, *op. cit.*, p. 97; según P. SILLIERES, "Le Camino de Aníbal...", *art. cit.*, p. 74: "en effet, autour de la chapelle, on reconnaît des vestiges d'une importante occupation antique. Mais il ne peut s'agir de la station routière puisque la voie romaine passait plus à l'Est, à 1,5 Km de là. En réalité le site exact du gîte d'étape se trouvait au bord du Camino de Andalucía, à la Venta de los Ojuelos où existe un autre gisement antique". Id., *Les voies de communication...*, *op. cit.*, pp. 802-3: "Le cas de *Mariana* est particulièrement intéressant car il rassemble les arguments archéologiques et toponymiques: d'une part, un important gisement archéologique s'étend autour de la chapelle de Mairena, qui conserve à l'évidence le nom antique, et, d'autre part, un gisement plus exigu existe à quelques pas de la voie romaine; aussi est-il très vraisemblable que nous ayons la villa *Mariana* à la chapelle, et la station *Mariana* au bord du Camino de Aníbal".

¹²⁵ Véase M. CORCHADO SORIANO, "Pasos naturales y antiguos caminos entre Jaén y La Mancha", *BIEG*, 38, 1963, p. 31; J.M. ROLDÁN HERVÁS, *Itineraria Hispana...*, *op. cit.*, p. 248; A. TOVAR, *Iberische Landeskunde...*, *op. cit.*, vol. 3, p. 171; G. ALFÖLDY, *Römisches Städtewesen...*, *op. cit.*, pp. 34 y 40; P. SILLIERES, "Le Camino de Aníbal...", *art. cit.*, p. 74; Id., *Les voies de communication...*, *op. cit.*, pp. 263 y 273. Además P. SILLIERES ha planteado *op. cit.*, pp. 375-376, el problema de la identificación de esta *mansio* con la *Mariana* también citada en los Vasos de Vicarello, creyendo muy improbable la posible existencia de dos mansiones con el mismo nombre, hipótesis expuesta por M. CORCHADO SORIANO, "Estudio sobre vías romanas...", *art. cit.*, p. 153.

Mayores problemas en cuanto a su ubicación plantea sin embargo *Murum*, situada por el Itinerario de Antonino (446, 5) en la vía *Item a Liminio Toletum* entre *Laminio* y *Consabro*, siendo mencionada también por el Anónimo de Rávena (313, 16) con el nombre de *Moroin*; así pues son diversas las opiniones emitidas sobre su localización, de tal forma que para E. Flórez¹²⁶ estaría entre Manzanares y Villarta, mientras que M. Cortés y López¹²⁷, P. Madoz¹²⁸ y A. Schulten¹²⁹ la identifican con la localidad de Villarta¹³⁰. Sin embargo según E. Saavedra, se situaría “dos leguas antes de llegar a Villaharta, yendo desde *Laminium* por Argamasilla, donde hay un despoblado con muchas ruinas...”¹³¹. También J.A. Ceán Bermúdez¹³² y A. Blázquez¹³³ la colocan en Venta Quesada, no estando pues asegurada su definitiva identificación¹³⁴.

Por lo que respecta a *Parietinis*, es incluida en el Itinerario de Antonino (447, 1) como *mansio* en la vía *Item a Laminio alio itinere Caesarea Augusta*, separada según dicha fuente XXII m.p., de *Libisosa* y XVI m.p., de *Saltigi*, distancias análogas con las que aparecen en los Vasos de Vicarello (I, II, III, y IV). Según J. Lozano¹³⁵ se ubicaría en Peñas de San Pedro, al igual que para J. Roa Erostarbe¹³⁶. Sin embargo para E. Saavedra estaría “en Paerazos Viejos, término de Albacete, sobre la carretera de Úbeda”¹³⁷, al igual que para A. Fernández Guerra¹³⁸; asimismo F. Coello¹³⁹ la ubica en Paredazos, aun cuando para J.M. Roldán Hervás¹⁴⁰ no está asegurada su identificación, como para A. To-

¹²⁶ E. FLÓREZ, *España Sagrada*, V, p. 22.

¹²⁷ M. CORTÉS Y LÓPEZ, *Diccionario geográfico-histórico...*, op. cit., vol. III, pp. 213 y 526.

¹²⁸ P. MADOZ, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico...*, op. cit., T. IX, p. 772.

¹²⁹ *RE*, XVI, I, 1932, col. 679.

¹³⁰ Véase igualmente J. HERVÁS Y BUENDÍA, *Diccionario histórico geográfico...*, op. cit., p. 512.

¹³¹ E. SAAVEDRA, *Discursos...*, op. cit., p. 98.

¹³² J.A. CEÁN BERMÚDEZ, *Sumario de las antigüedades...*, op. cit., pp. 107 y 491.

¹³³ *MJSEA*, 9, 1917, p. 22.

¹³⁴ Véase también al respecto G. ARIAS, *ME*, 11, 1966, p. 291; *ME*, 41, 1992, p. 12.

¹³⁵ J. LOZANO, *Bastitania...*, op. cit., disert. II, p. 17. Sin embargo vid., la opinión de J.A. Ceán Bermúdez, *Sumario...*, op. cit., p. 104.

¹³⁶ J. ROA EROSTARBE, *Crónica...*, op. cit., vol. II, p. 364. Por el contrario vid., N. BLANCH É ILLA, *Crónica...*, op. cit., p. 14: “Peñas de San Pedro... Esta villa, situada a la falda S. de un peñasco escarpado que forma el castillo de su nombre, han creído algunos sin fundamento ser la antigua *Parietina*, tercera mansión de *Laminium* a *Caesaraugusta*. Es indudable que en el sitio donde se eleva esta población existió una ciudad romana, aunque se ignora su nombre”. Por su parte y en relación a Chinchilla vid., M. CORTÉS Y LÓPEZ, *Diccionario geográfico-histórico...*, op. cit., T. III, p. 276; también P. MADOZ, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico...*, op. cit., T. VII, p. 330.

¹³⁷ E. SAAVEDRA, *Discursos...*, op. cit., p. 100.

¹³⁸ A. FERNÁNDEZ GUERRA, *Deitania y su catedral episcopal de Begastro*, Madrid, 1879, p. 18.

¹³⁹ F. COELLO, “Vía romana...”, art. cit., p. 6.

¹⁴⁰ J.M. ROLDÁN HERVÁS, *Itineraria Hispana...*, op. cit., p. 257.

var¹⁴¹. Posteriormente P. Sillières¹⁴² ha propuesto que las XXII m.p., que el Itinerario de Antonino proporciona en relación a Lezuza, llevan a localizar *Parietinis* en el cruce de la Cañada de Andalucía y la carretera de Albacete-Úbeda, en el lugar denominado Ventoro de la Vereda, cerca de Los Paredazos¹⁴³.

En cuanto a *Saltigi*¹⁴⁴, está atestiguada en Ptolomeo entre los núcleos bastetanos (II, 6, 60: Σάλτιγα, ἰβ' λθ'Λ"). También es citada por el Itinerario de Antonino (447, 2: *Saltici*) en la vía *Item a Laminio alio itinere Caesarea Augusta*, concretamente entre las mansiones de *Parietinis* y *Ad Putea*; igualmente es mencionada por los Vasos de Vicarello (I: *Saltigim*; II, III y IV: *Saltigi*), y el Anónimo de Rávena (313, 13) con la forma *Saltis*. Comúnmente se viene localizando en torno a Chinchilla, ya desde J. Lozano¹⁴⁵, J.A. Ceán Bermúdez¹⁴⁶, E. Saavedra¹⁴⁷, A. Fernández Guerra¹⁴⁸, F. Coello¹⁴⁹, A. Schulten¹⁵⁰ y K. Miller¹⁵¹. La misma identificación mantienen M. Corchado Soriano¹⁵², J.M. Roldán Hervás¹⁵³ y A. Tovar¹⁵⁴. Por su parte P. Sillières¹⁵⁵ viene igualmente a confirmar dicha localización en Chinchilla, donde según este autor, coincide la distancia proporcionada por las fuentes itinerarias.

¹⁴¹ A. TOVAR, *Iberische Landeskunde...*, *op. cit.*, vol. 3, p. 179.

¹⁴² Vid. P. SILLIERES, "Le Camino de Aníbal...", *art. cit.*, p. 75: "22 milles à partir de Lezuza conduisent à l'endroit où la Cañada de Andalucía croise la route nationale 322, Albacete-Úbeda, au lieu-dit Ventoro de la Vereda"; Id., *Les voies de communication...*, *op. cit.*, p. 273; también G. ARIAS sigue idéntica localización vid., *ME*, 35, 1991, p. 24; *ME*, 41, 1992, p. 12.

¹⁴³ Este topónimo se corresponde muy significativamente con la palabra latina *parietinae* vid., *RE*, XVIII, 4, 1949, col. 1482; A. TOVAR, *Iberische Landeskunde...*, *op. cit.*, vol. 3, p. 179; P. SILLIERES, "Le Camino de Aníbal...", *art. cit.*, p. 75; Id., *Les voies de communication...*, *op. cit.*, pp. 273 y 801.

¹⁴⁴ En cuanto al nombre vid., F. VILLAR, *Indoeuropeos...*, *op. cit.*, pp. 69, 72, 249, 252, 254, 255, 256, 282, 284, 292, 353, 383-4, 393 y 421.

¹⁴⁵ J. LOZANO, *Bastitania...*, *op. cit.*, disert. II, pp. 20 y ss.

¹⁴⁶ J.A. CEÁN BERMÚDEZ, *Sumario de las antigüedades...*, *op. cit.*, p. 496.

¹⁴⁷ *Discursos...*, *op. cit.*, p. 102: "Chinchilla, donde Lozano (*Bast.* y *Cont.*) señala ruinas y vestigios de antigüedad".

¹⁴⁸ A. FERNÁNDEZ GUERRA, *Discurso...*, *op. cit.*, pp. 122-123; Id., *Deitania...*, *op. cit.*, p. 18: "Saltiga, Chinchilla, en la antiquísima vía Heraclea, que por adulación se llamaba entonces Augusta".

¹⁴⁹ F. COELLO, "Vía romana...", *art. cit.*, p. 6.

¹⁵⁰ *RE*, I, 2, 1920, col. 2014.

¹⁵¹ *Römische Reisewege...*, *op. cit.*, col. 175 y 181.

¹⁵² M. CORCHADO SORIANO, "Estudio sobre vías romanas...", *art. cit.*, p. 151.

¹⁵³ *Itineraria Hispana...*, *op. cit.*, p. 264.

¹⁵⁴ A. TOVAR, *Iberische Landeskunde...*, *op. cit.*, vol. 3, p. 167; véase también al respecto G. ARIAS, *ME*, 35, 1991, p. 24; *ME*, 41, 1992, p. 13.

¹⁵⁵ P. SILLIERES, "Le Camino de Aníbal...", *art. cit.*, p. 76; Id., "Une grande route romaine...", *art. cit.*, p. 247; Id., *Les voies de communication...*, *op. cit.*, p. 273.

Junto a esta serie de núcleos, en este área geográfica se localizan además diversas *villae*, que ponen de manifiesto la importancia que este tipo de asentamientos llegarían a alcanzar en el ámbito meridional castellano-mancheño. Así pues, y por lo que al territorio provincial de Ciudad Real respecta, cabe destacar las *villae* de Alcázar de San Juan, y la de Puente de la Olmilla en Albaladejo.

La villa romana de Alcázar de San Juan fue descubierta en 1952, al realizarse unas obras en el S.O. de dicha localidad, exactamente en las calles del Carmen y de Gracia, donde aparecieron abundantes teselas de mosaicos pertenecientes a pavimentos de una extensa *villa*¹⁵⁶. A pesar de las dificultades de su excavación al encontrarse en plena zona urbana, las campañas llevadas a cabo pusieron al descubierto una parte del *hipocaustum*, de construcción poco cuidada, así como fragmentos de muro que no sobrepasaban los 30 cms., siendo su fábrica de piedra arenisca de la zona. Además se pudo constatar un nivel de habitación, en algunas zonas, superior al romano, perteneciente quizá ya a época islámica. No obstante, el principal hallazgo lo constituyen los mosaicos¹⁵⁷, técnicamente de buena construcción, con una decoración a base de temas vegetales estilizados y geométricos (cuadrados, rombos, hexágonos, etc.)¹⁵⁸. Según J. San Valero¹⁵⁹, la fábrica de todos los mosaicos sería coetánea y obra del mismo grupo artesano. Posteriormente en 1982 de nuevo aparecieron vestigios de mosaicos, con un carácter semejante a cuanto a decoración que los anteriores, así como también restos cerámicos y arranques de muros estucados.

Por su parte la *villa* de Puente de la Olmilla está situada en el término municipal de Albaladejo, a unos 3 Km aproximadamente de dicha localidad. Descubierta en 1973, y pese al carácter parcial de lo excavado hasta el presente, se trata de un tipo de villa residencial de peristilo¹⁶⁰ en torno al cual se disponen toda una serie de estancias; además las campañas arqueológicas realizadas han puesto de manifiesto restos de canalización, correspondiente a la conducción de aguas¹⁶¹ del establecimiento. Ya en las excavaciones de 1974 fueron descubiertas dos cámaras comuni-

¹⁵⁶ Vid., J. SAN VALERO APARISI, "Villa romana y mosaicos en Alcázar de San Juan", *IV CNA* (Burgos, 1955), Zaragoza, 1957, pp. 215-217; C.Mª. SAN MARTÍN, "Los hallazgos arqueológicos de Alcázar de San Juan, Torre de Juan Abad", *Cuad. de Est. Manchegos*, VI, 1953, pp. 32 y ss.; J.G. GORGES, *Les villas hispano-romaines. Inventaire et problématique archéologiques*, París, 1979, p. 247; V. GARCÍA ENTERO, *Los balnea de las villae hispanorromanas. Provincia Tarracense*, Madrid, 2001, pp. 103-104. También y en relación a restos de estucos vid., C. ABAD CASAL, *Pintura romana en España*, Alicante-Sevilla, 1982, p. 116.

¹⁵⁷ J. SAN VALERO APARISI, "Los mosaicos romanos de Alcázar de San Juan (Ciudad Real)", *NAH*, 3/4, 1954-55, pp. 195-199.

¹⁵⁸ J.Mª. BLÁZQUEZ, *Mosaicos romanos de la Real Academia de la Historia, Ciudad Real, Toledo, Madrid y Cuenca*, Madrid, 1982, pp. 23-27.

¹⁵⁹ J. SAN VALERO APARISI, "Los mosaicos romanos...", *art. cit.*, p. 197.

¹⁶⁰ Vid., Mª.C. FERNÁNDEZ CASTRO, *Villas romanas en España*, Madrid, 1982, pp. 108 y 171.

¹⁶¹ *Ibid.*, p. 178.

cadadas por un pasillo, la mayor de las cuales contaba con dos entradas, y estaba pavimentada por un mosaico de 7,40 x 4,60 m., con decoración geométrica¹⁶², integrado por teselas realizadas con piedras de la zona, de 1,5 cms. de lado y 2 cms. de altura aproximadamente. Por su parte la segunda de dichas cámaras, de dimensiones más reducidas, presentaba un gran tapiz central con tres rectángulos, dos de los cuales muestran los únicos hasta ahora temas figurativos conservados como son dos panteras, una de ellas sedente y otra en actitud de movimiento¹⁶³. Entre el resto de las estancias, cabe destacar la sala absidada ubicada en el extremo occidental del corredor norte que se pudo corresponder a un triclinio¹⁶⁴, y que está cubierta con un magnífico mosaico policromo¹⁶⁵ con temas geométricos, habiéndose podido observar además la existencia de restos de pintura mural¹⁶⁶, al igual que en otras dependencias. Esta villa, que experimentaría diversas modificaciones constructivas, se enmarca cronológicamente en el siglo IV d.C.¹⁶⁷, aun cuando la aparición de materiales pertenecientes al siglo I, como un fragmento de terra sigillata sudgálica con sello OF VITA del taller de VITALIS, constata el origen de la ocupación de este asentamiento¹⁶⁸.

A estas *villae*, en la provincia de Ciudad Real hay que añadir algunas otras conocidas tan sólo a través de prospecciones¹⁶⁹, como por ejemplo la de El Sumidero¹⁷⁰ situada en el término municipal de Terrinches, etc.

¹⁶² M^a.R. PUIG OCHOA, R. MONTANYA MALUQUER, "Mosaicos de la villa romana de Puente de la Olmilla (Albaladejo, Ciudad Real)", *Pyrenae*, XI, 1975, pp. 134-137; J.M^a. BLÁZQUEZ, *Mosaicos romanos...*, *op. cit.*, p. 28.

¹⁶³ Según M^a.R. PUIG OCHOA y R. MONTANYA MALUQUER, estos emblemas con panteras se relacionan con los cartones de Thiesos Báquicos, o con los cartones de *venationes* norteafricanas, vid., "Mosaicos de la villa romana...", *art. cit.*, p. 142. Sobre este mosaico cf. J.M^a. BLÁZQUEZ, *Mosaicos romanos...*, *op. cit.*, pp. 29-30; Id., "Mosaicos báquicos en la Península Ibérica", *AEArq.*, 57, 1984, p. 78 y 91 fig. 15; M. GUARDIA PONS, *Los mosaicos de la Antigüedad tardía. Estudios de iconografía*, Barcelona, 1992, p. 382; J.M^a. BLÁZQUEZ, *Mosaicos romanos de España*, Madrid, 1993, p. 329; también al respecto O. GARCÍA SANZ, *Baco en Hispania. Economía y religión a través de las fuentes epigráficas arqueológicas y literarias*, Madrid, 1990, p. 319; Í. MORAND, *Idéologie, culture et spiritualité chez les propriétaires ruraux de l'Hispanie romaine*, París, 1999, pp. 137, 216 n^o 147, 304.

¹⁶⁴ M^a.C. FERNÁNDEZ CASTRO, *Villas romanas...*, *op. cit.*, p. 108.

¹⁶⁵ Vid., C. GARCÍA BUENO, "Mosaicos de la villa romana de Puente de la Olmilla (Albaladejo, Ciudad Real)", *Veleia*, 11, 1994, pp. 110-112.

¹⁶⁶ M^a.R. PUIG OCHOA, "Pintura romana de Albaladejo", *XV CNA* (Lugo, 1977), Zaragoza, 1979, pp. 923 y ss.; L. ABAD CASAL, *Pintura romana...*, *op. cit.*, p. 116.

¹⁶⁷ J.G. GORGES, *Les villas hispano-romaines...*, *op. cit.*, p. 247; M^a.C. FERNÁNDEZ CASTRO, *Villas romanas...*, *op. cit.*, p. 108.

¹⁶⁸ Vid., M^a.R. PUIG OCHOA, R. MONTANYA MALUQUER, "Mosaicos de la villa romana...", *art. cit.*, p. 140.

¹⁶⁹ Véase al respecto, R. MONTANYA MALUQUER, "Contribución a la carta arqueológica de Ciudad Real. Prospecciones en Albaladejo y sus alrededores", *XIV CNA* (Vitoria, 1975), Zaragoza, 1977, pp. 1133-1142.

¹⁷⁰ J.G. GORGES, *Les villas hispano-romaines...*, *op. cit.*, p. 247.

En relación al territorio provincial de Albacete son diversas las *villae* existentes, de algunas de las cuales proceden importantes muestras de musivaria, llegándose incluso a alcanzar en algún caso, un alto grado de desarrollo constructivo, como por ejemplo en la villa de Balazote¹⁷¹, ubicada en el paraje denominado “Camino viejo de las Sepulturas” junto a la carretera Córdoba-Valencia, concretamente en el punto Km. 26,500 de su tramo Albacete-Balazote¹⁷². Las campañas arqueológicas permitieron descubrir toda una serie de dependencias y un conjunto termal dotado de una estructura trilobulada con tres ábsides orientados al N., E. y S. respectivamente, y que constituirían según S. de los Santos, el *caldarium* y quizás el *laconium* de la instalación termal¹⁷³. Además de los diversos mosaicos¹⁷⁴, las distintas excavaciones llevadas a cabo en dicha villa¹⁷⁵, han sacado a la luz toda una serie de materiales¹⁷⁶ entre los que

¹⁷¹ Vid., S. DE LOS SANTOS, “Excavaciones en la villa romana de Balazote (Albacete)”, *Segovia y Arqueología Romana*, Barcelona, 1977, pp. 367 y ss.; Id., “Excavaciones en la villa romana de Balazote (Albacete)”, *NAHArq.*, 5, 1977, pp. 251 y ss.; J.G. GORGES, *Les villas hispano-romaines...*, op. cit., p. 179; M^a.C. FERNÁNDEZ CASTRO, *Villas romanas...*, op. cit., pp. 130-1; R. SANZ GAMO, “Una villa romana bajo-imperial en Balazote (Albacete)”, *Actas I Congreso de H^a de Castilla-La Mancha*, T. IV, 1988, pp. 243-249; R. SANZ GAMO, “El poblamiento rural del área de Balazote (Albacete) a la luz de las últimas investigaciones”, *Poblamiento rural romano en el Sureste de Hispania*, Murcia, 1995, pp. 339-356.

¹⁷² S. DE LOS SANTOS, “Excavaciones...”, art. cit., p. 367.

¹⁷³ Vid., S. DE LOS SANTOS, “Excavaciones...”, art. cit., p. 369; G. MORA, “Las termas romanas en Hispania”, *AEArq.*, 54, 1981, p. 65; R. SANZ GAMO, “Sistemas de calefacción de época romana en la provincia de Albacete”, *Infor. Cultural Albacete*, 16, 1987, pp. 11-14; V. GARCÍA ENTERO, “El conjunto termal de la llamada villa del Camino Viejo de las Sepulturas (Balazote, Albacete)”, *Espacio, Tiempo y Forma, H^a Antigua*, 10, 1997, pp. 327-350; Id., *Los balnea...*, op. cit., pp. 32-37; también véase la opinión al respecto de M^a.C. FERNÁNDEZ CASTRO, *Villas romanas...*, op. cit., p. 130.

¹⁷⁴ S. DE LOS SANTOS, “Excavaciones...”, art. cit., pp. 369-370; Id., “Albacete en la prehistoria y antigüedad”, en *Albacete. Tierra de encrucijada*, Madrid, 1983, pp. 52-55; R. SANZ GAMO, “Mosaicos romanos del Camino Viejo de las Sepulturas (Balazote, Albacete)”, *Al-Basit*, 21, 1987, pp. 43 y ss.; Id., “Notas sobre los mosaicos romanos de Balazote (Albacete)”, *Caesaraugusta*, 64, 1987, pp. 189 y ss.; *Bulletin de l’AIEMA*, 12, 1988-89, p. 128, n^o 832; J.M^a. BLÁZQUEZ et alii, *Mosaicos romanos de Lérida y Albacete*, Madrid, 1989, pp. 37-46; M. DURÁN PENEDO, *Iconografía de los mosaicos romanos en la Hispania alto-imperial*, Barcelona, 1993, pp. 205-208; J.M^a. BLÁZQUEZ, *Mosaicos romanos de España...*, op. cit., p. 548; I. MORAND, *Idéologie...*, op. cit., pp. 61, 72, 82, 103, 105, 124, 140 n. 92, 153, 215 n. 147, 282-284; B. GAMO PARRAS, *La antigüedad tardía...*, op. cit., pp. 103-108.

¹⁷⁵ Por otro lado y próximo al asentamiento de Balazote, se localiza el yacimiento de “La Vega”, perteneciendo ambos enclaves y debido a su cercanía, a una misma villa, vid., R. SANZ GAMO, “El poblamiento rural...”, art. cit., pp. 345-348 y 353-354; Id., *Cultura ibérica y romanización...*, op. cit., pp. 95-97; en relación a los diversos restos arqueológicos descubiertos véase, M^a.S. MESEGUER SANTAMARÍA, “Estudio de los mármoles del yacimiento de “La Vega”, Balazote (Albacete). I. Aspectos arqueológicos”, *XIX CNA* (Castellón, 1987), Zaragoza, 1989, pp. 1119-1127; R. ARANA, “Estudio de los mármoles del yacimiento de “La Vega”, Balazote (Albacete). II. Aspectos mineralógicos”, *XIX CNA* (Castellón, 1987), Zaragoza, 1989, pp. 869-876. En cuanto a bronzes de este emplazamiento, J.M. ABASCAL PALAZÓN, R. SANZ GAMO, *Bronces antiguos...*, op. cit., pp. 86, 89, 100, 103 y 124. También y en relación a fragmentos de cerámica con restos de grafitos, vid., J.M. ABASCAL PALAZÓN, R. SANZ GAMO, “Novedades de epigrafía romana en la provincia de Albacete”, *Al-Basit*, 33, 1993, pp. 15-19.

cabe resaltar, piezas monetales de Trajano, Alejandro Severo y Probo, fragmentos de esculturas¹⁷⁷, restos epigráficos como el fragmento con la inscripción CAELIVS PROCV¹⁷⁸, lucernas¹⁷⁹, etc.

Otra de las villas romanas a destacar en este ámbito, es la de la “Casa de los Guardas” en Tarazona de la Mancha¹⁸⁰, cuya excavación puso al descubierto una pequeña parte de la *villa*, constituida por una estancia cuadrangular con un ábside semicircular sobreelevado. Según R. Ramallo Asensio, desde un punto de vista arquitectónico, la habitación corresponde a una *oecus*¹⁸¹, conservándose además cuatro mosaicos policromos de 2 x 2 m. cada uno de ellos, separados entre sí por un pasillo cruciforme de mármol verde en uno de sus ejes y blanco-crema en el otro¹⁸². Por las características estilísticas y compositivas, la datación propuesta para este conjunto de mosaicos se enmarca en el siglo IV d.C.¹⁸³.

¹⁷⁶ S. DE LOS SANTOS, “Excavaciones...”, *art. cit.*, p. 370; Id., “Excavaciones...”, *NAHArq.*, 5, 1977, p. 253; también y en relación a algunas fibulas vid., R. SANZ GAMO ET ALII, *Las fibulas...*, *op. cit.*, pp. 59, 259 y 266.

¹⁷⁷ Vid., J.M. NOGUERA CELDRÁN, *La escultura romana...*, *op. cit.*, pp. 47-74 y 177-182.

¹⁷⁸ Se trata de un fragmento de placa de mármol, cuya lectura del texto conservado es según J.M. ABASCAL PALAZÓN, [---] *M(anius), Caelius Procu[us]---*, vid., *Inscriptiones romanas...*, *op. cit.*, p. 34. También cabe citar el fragmento de inscripción sobre el denominado “Mosaico de las Sandalias” quizás con el nombre del mosaista autor del pavimento, vid., R. SANZ GAMO, “Mosaicos romanos...”, *art. cit.*, p. 45; Id., “Notas sobre los mosaicos...”, *art. cit.*, p. 191; Id., “Una villa romana...”, *art. cit.*, p. 245; J.M. ABASCAL PALAZÓN, *Inscriptiones romanas...*, *op. cit.*, p. 93; *HEp.*, 2, 1990, pp. 17-18, n° 9; J. GÓMEZ PALLARÉS, “Nombres de artistas en inscripciones musivas latinas e ibéricas de Hispania”, *Epigraphica*, 53, 1991, p. 73, n° 9; Id., *Edición y comentario de las inscripciones sobre mosaico de Hispania. Inscriptiones no cristianas*, Roma, 1997, p. 44-45.

¹⁷⁹ Vid., R. SANZ GAMO, “Lucernas romanas...”, *art. cit.*, pp. 203 y ss.; Id., “Cerámica romana estampillada del Museo de Albacete”, *Al-Basit*, 11, 1982, pp. 122 y 124.

¹⁸⁰ S. DE LOS SANTOS, *Albacete...*, *op. cit.*, pp. 16 y 51; R. SANZ GAMO, “Aproximación para un estudio de la romanización al norte del río Júcar (provincia de Albacete)”, *Congreso de Historia de Albacete*, T. I, Albacete, 1984, pp. 243 y 251; B. GAMO PARRAS, *La antigüedad tardía...*, *op. cit.*, pp. 83-85.

¹⁸¹ S. RAMALLO ASENSIO, “Mosaicos romanos de Tarazona (Albacete). I. Estudio histórico-arqueológico”, *Anales de Preh. y Arq., Univ. de Murcia*, 2, 1986, p. 95.

¹⁸² Véase S. RAMALLO ASENSIO, “Mosaicos romanos...”, *art. cit.*, pp. 87 y ss.; *Bulletin de l'AIEMA*, 22, 1988-89, p. 136, n° 900; J.M^º. BLÁZQUEZ et alii, *Mosaicos romanos...*, *op. cit.*, pp. 54-60; M. GUARDIA PONS, *Los mosaicos de la Antigüedad tardía...*, *op. cit.*, p. 382; J.M^º. BLÁZQUEZ, *Mosaicos romanos de España...*, *op. cit.*, p. 545; sobre el estudio mineralógico vid., R. ARANA, “Mosaicos romanos de Tarazona. II. Estudio mineralógico”, *Anales de Preh. y Arq., Univ. de Murcia*, 2, 1986, pp. 97-101; también y en relación a los restos de inscripción en uno de los paneles vid., J.M. ABASCAL PALAZÓN, *Inscriptiones romanas...*, *op. cit.*, p. 94; J. GÓMEZ PALLARÉS, *Edición y comentario...*, *op. cit.*, pp. 46-47.

¹⁸³ Vid., R. RAMALLO ASENSIO, “Mosaicos romanos...”, *art. cit.*, p. 95; J.M^º. BLÁZQUEZ et alii, *Mosaicos romanos...*, *op. cit.*, p. 60.

A la villa de Balazote y de Tarazona hay que agregar la de Hellín¹⁸⁴, ubicada al norte del casco urbano de dicha localidad, en una zona bien comunicada que le posibilite las relaciones con el exterior, y próxima además a una serie de manantiales. Según la dispersión de los restos arqueológicos, y pese a las dificultades para poder efectuar la reconstrucción de su estructura, S. Ramallo Asensio¹⁸⁵ resalta la diferenciación existente entre el sector residencial de la villa, protegido de las inclemencias, y el sector de almacenaje y servicios. Así pues, frente a la zona residencial caracterizada por los hallazgos de terra sigillata, el sector de explotación agrícola presenta fundamentalmente cerámica común, cerámicas pintadas de tradición ibérica, y gran cantidad de *dolia* y de *pondera*. También a esta villa pertenecen dos conocidos ejemplares de mosaicos¹⁸⁶, con motivos figurativos y geométricos, hallados en 1925 y 1937 respectivamente, y cuya cronología se sitúa a finales del siglo II y primera mitad del III d.C.¹⁸⁷.

Junto a las *villae* de Balazote, Tarazona y Hellín, cabe también citar la de Ontur¹⁸⁸, en donde la presencia en superficie, en el paraje “Pajar de los Zorros”, de fragmentos cerámicos, llevaron a J. Sánchez Jiménez¹⁸⁹ a realizar excavaciones descubriéndose restos de muros o paredes formados con piedra de mediano tamaño, unida con mortero de cal o yeso, y conteniendo el relleno de tierra de

¹⁸⁴ G. GORGES, *Les villas hispano-romaines...*, op. cit., p. 180; S. RAMALLO ASENSIO, J. JORDÁN MONTES, *La villa romana de Hellín. Albacete*, Hellín, 1985.

¹⁸⁵ Op. cit., p. 13.

¹⁸⁶ Vid., J. SÁNCHEZ JIMÉNEZ, “Un mosaico romano de Hellín”, *BRAH*, 91, 1927, pp. 385-389; A. FERNÁNDEZ DE AVILÉS, “Un nuevo mosaico romano descubierto en Hellín (Albacete)”, *AEArq.*, 14, 1940-41, pp. 442-3; Id., *Atlantis*, 16, 1941, pp. 189-90; Id., *BSEAA*, 1940-41, pp. 224-5; Id., “Mosaico romano procedente de Hellín (Albacete)”, *Adquisiciones MAN*, 1940-45, Madrid, 1947, pp. 108-110; A. GARCÍA BELLIDO, *Hª de España* de R. Menéndez Pidal, T. II, Madrid, 1955, pp. 807 y ss., figs. 54-57; H. STERN, “Mosaïque trouvée à Hellín (Albacete), Espagne”, *CRAI*, 1963, pp. 65-66; Id., “Mosaïque de Hellín (Albacete)”, *MMAI*, 54, 1965, pp. 39-59; *FA*, XVIII-XIX, 1963-64, p. 564, nº 8122; *FA*, XX, 1965, p. 325, nº 5017; F. BROMMER, *MM*, 12, 1971, pp. 151-152; S. RAMALLO, J.F. JORDÁN, *La villa romana...*, op. cit., pp. 16 y ss.; Mª.C. SEGORB ÁLVAREZ, “Los mosaicos de la villa romana de Hellín”, *Boletín M.A.N.*, 5, 1987, pp. 21-52; *Bulletin de l'AIEMA*, 12, 1988.89, p. 132, nº 866; J.Mª. BLÁZQUEZ et alii, *Mosaicos romanos...*, op. cit., pp. 47-54; J.Mª. BLÁZQUEZ, *Mosaicos romanos de España...*, op. cit., p. 545; M. DURÁN PENEDO, *Iconografía de los mosaicos...*, op. cit., pp. 199-204; I. MORAND, *Idéologie...*, op. cit., pp. 61, 74, 75, 79, 82, 83, 100, 102, 112, 273, 284-286. Por otra parte y en relación con los restos de inscripción vid., J.M. ABASCAL PALAZÓN, *Inscripciones romanas...*, op. cit., p. 93; M.P. SAN NICOLÁS PEDRAZ, “Inscripciones latinas en los mosaicos mitológicos de Hispania y Norte de África”, *L’Africa Romana*, IX, 2, 1991, p. 1031; J. GÓMEZ PALLARÉS, *Edición y comentario...*, op. cit., pp. 41-44.

¹⁸⁷ S. RAMALLO ASENSIO, J.F. JORDÁN MONTES, *La villa romana...*, op. cit., p. 23; J.Mª. BLÁZQUEZ et alii, *Mosaicos romanos...*, op. cit., pp. 49 y 54.

¹⁸⁸ G. GORGES, *Les villas hispano-romaines...*, op. cit., p. 180; Mª.C. FERNÁNDEZ CASTRO, *Villas romanas...*, op. cit., pp. 42-43; V. GARCÍA ENTERO, *Los balnea...*, op. cit., pp. 37-38.

¹⁸⁹ J. SÁNCHEZ JIMÉNEZ, *Excavaciones y trabajos arqueológicos...*, op. cit., pp. 26-29.

las estancias halladas, abundantes trozos de cerámica romana. Entre los materiales extraídos, se encontraron terra sigillata, restos de vidrios, monedas, etc.

Por otra parte y a través de prospecciones, se han podido localizar en este área territorial de Albacete otra serie de *villae*, como la de La Horca¹⁹⁰ en las inmediaciones de la localidad del mismo nombre, y junto al arroyo de Tobarra¹⁹¹, en donde se encontraron fragmentos de sillares dispersos, tégulas y estucos, así como estructuras de muros construidos con densa mampostería, restos cerámicos y numerario¹⁹².

También en la desembocadura de la rambla del Saltador en el pantano de Camarillas, cabe mencionar el enclave de “El Saltador”¹⁹³, en donde se recogieron diversos materiales cerámicos (T.S. Aretina, T.S. Hispánica, etc.), observándose además restos de estructuras¹⁹⁴. De interés resultan asimismo los asentamientos del valle de Vilches¹⁹⁵, muy próximos entre sí, Los Canales y Vilches respectivamente¹⁹⁶, con una cronología para el primero de ellos que se extiende de mediados del siglo I d.C. a comienzos del siglo V d.C., y para el segundo de finales del siglo I a.C. a finales del siglo IV d.C.¹⁹⁷.

¹⁹⁰ Vid., J.F. JORDÁN MONTES et alii, “El poblamiento romano...”, *art. cit.*, pp. 221-222; R. SANZ GAMO, *Cultura ibérica y romanización...*, *op. cit.*, p. 28; B. GAMO PARRAS, *La antigüedad tardía...*, *op. cit.*, pp. 66-68.

¹⁹¹ En la margen izquierda del arroyo de Tobarra, entre el Tolmo de Minateda y la sierra de Pedro Pastor, se sitúa también el importante yacimiento de Zama, de donde proceden numerosos restos arqueológicos, vid., J.F. JORDÁN MONTES et alii, “El poblamiento romano...”, *art. cit.*, pp. 220-221; R. SANZ GAMO, *Cultura ibérica y romanización...*, *op. cit.*, pp. 28 y ss.; B. GAMO PARRAS, *La antigüedad tardía...*, *op. cit.*, pp. 157-160.

¹⁹² Según J.F. JORDÁN MONTES et alii, “El poblamiento romano...”, *art. cit.*, p. 222, entre los hallazgos monetales “destaca una moneda de Claudio I. Igualmente se prospectó un denario del año 46 a.C. de T. CARISTUS II VIR, de la ceca de Roma que retrae la fundación del establecimiento a la época republicana o posiblemente a comienzos del Imperio”. Cf. *NAH*, I, 1952, p. 224.

¹⁹³ Véase J.F. JORDÁN MONTES et alii, “El poblamiento romano...”, *art. cit.*, p. 224; R. SANZ GAMO, *Cultura ibérica y romanización...*, *op. cit.*, pp. 32 y 36; B. GAMO PARRAS, *La antigüedad tardía...*, *op. cit.*, pp. 68-69.

¹⁹⁴ J.F. JORDÁN MONTES, G. MATILLA SEIQUER, “Poblamiento rural tardoantiguo y monasterios visigodos en el curso bajo del río Mundo (Hellín y Tobarra)”, *Poblamiento rural romano en el Sureste de Hispania*, Murcia, 1995, pp. 332-333.

¹⁹⁵ Vid., J. LÓPEZ PRECIOSO et alii, “Las villas romanas del valle de Vilches (Hellín)”, *Congreso de Historia de Albacete*, T. I, Albacete, 1984, pp. 257-272; también cf. R. SANZ GAMO, *Cultura ibérica y romanización...*, *op. cit.*, p. 36; B. GAMO PARRAS, *La antigüedad tardía...*, *op. cit.*, pp. 69-74.

¹⁹⁶ La cercanía de estos dos asentamientos ha permitido plantear una posible relación de ambos enclaves, vid., J. LÓPEZ PRECIOSO et alii, “Las villas romanas...”, *art. cit.*, p. 264. Por otra parte, y sobre el famoso sarcófago paleocristiano en relación a Vilches, vid., A.J. DOMÍNGUEZ MONEDERO, “El sarcófago de Hellín (Albacete) y su contexto histórico-religioso”, *Congreso de Historia de Albacete*, T. I, Albacete, 1984, pp. 309-329; J. LÓPEZ PRECIOSO et alii, “Las villas romanas...”, *art. cit.*, pp. 258-9; B. GAMO PARRAS, *La antigüedad tardía...*, *op. cit.*, pp. 70-72.

¹⁹⁷ J. LÓPEZ PRECIOSO, “Las villas romanas...”, *art. cit.*, p. 264.

Igualmente hay que tener en cuenta las villas de Los Bañuelos¹⁹⁸ en Socovos, y La Igualada, esta última en el término municipal de Elche de la Sierra. La primera de ellas que ocupa una amplia extensión cuenta incluso con restos de baños termales¹⁹⁹, habiéndose encontrado numerosos fragmentos cerámicos, piedras de molino de diversa tipología, restos de escoria, mármol, etc. Según J.L. Sánchez Gómez, los hallazgos superficiales evidencian un hábitat prolongado, siendo no obstante a partir del siglo III y sobre todo en los siglos IV y V cuando esta villa alcanzaría su apogeo²⁰⁰. En cuanto al asentamiento de La Igualada²⁰¹, se ubica sobre la orilla izquierda del Segura, existiendo restos de varias estructuras, habiéndose podido recoger además diverso material arqueológico como ladrillos, tejas, fragmentos de molinos, y cerámicas que aportan una extensa cronología concretamente desde el siglo I al V d.C.²⁰².

Por su parte la zona de la cuenca del Júcar, evidencia una amplia ocupación como se atestigua a través de los diversos emplazamientos localizados²⁰³, entre los que destaca Casa de la Zua²⁰⁴, situado en el término municipal de Tarazona de La Mancha, y en el que se pudieron apreciar afloramientos de muros, así como numeroso material de superficie, sobre todo fragmentos cerámicos, muchos de ellos tardíos²⁰⁵. A estos enclaves deben agregarse los ubicados en la comarca de Almansa²⁰⁶, como Casa del Cerro²⁰⁷, Molino de las Monjas que ha

¹⁹⁸ J.L. SÁNCHEZ GÓMEZ, "Panorama arqueológico de Socovos", *Congreso de Historia de Albacete*, T. I, Albacete, 1984, pp. 349-350; también R. SANZ GAMO, *Cultura ibérica y romanización...*, op. cit., p. 74; B. GAMO PARRAS, *La antigüedad tardía...*, op. cit., pp. 63-65.

¹⁹⁹ Vid., J.L. SÁNCHEZ GÓMEZ, "Panorama arqueológico...", art. cit., p. 349; V. GARCÍA ENTERO, *Los balnea...*, op. cit., p. 38.

²⁰⁰ *Ibid.*, p. 350; también en esta comarca de Socovos según J.L. SÁNCHEZ GÓMEZ se localizan otras villas romanas como La Viñica y Los Tesoros, vid., art. cit., pp. 348 y 350.

²⁰¹ Véase R. AMORES LLORET, P. BARRACA DE RAMOS, "Un nuevo asentamiento romano junto al Segura: La Igualada", *Congreso de Historia de Albacete*, T. I, Albacete, 1984, pp. 273-290; R. SANZ GAMO, *Cultura ibérica y romanización...*, op. cit., p. 73.

²⁰² R. AMORES LLORET, P. BARRACA DE RAMOS, "Un nuevo asentamiento...", art. cit., p. 288.

²⁰³ Véase al respecto R. SANZ GAMO, "Aproximación...", art. cit., pp. 241-255; Id., *Cultura ibérica y romanización...*, op. cit., pp. 104-107.

²⁰⁴ Vid., R. SANZ GAMO, "Aproximación...", art. cit., p. 251; Id., *Cultura ibérica y romanización...*, op. cit., p. 105; B. GAMO PARRAS, *La Antigüedad tardía...*, op. cit., pp. 86-98. En cuanto a bronce de este emplazamiento, J.M. ABASCAL PALAZÓN, R. SANZ GAMO, *Bronces antiguos...*, op. cit., pp. 36, 47, 59, 64, 91, 96, 103, 121, 125, 132, 157, 163, 169, 171, 172; también y en relación a fibulas, R. SANZ GAMO ET ALII, *Las Fibulas...*, op. cit., pp. 45-46.

²⁰⁵ No obstante, algunos materiales ponen de manifiesto una ocupación temprana, vid., R. SANZ GAMO, *Cultura ibérica y romanización...*, op. cit., p. 105.

²⁰⁶ Véase J.L. SIMÓN GARCÍA, "Contribución al estudio del mundo romano en Almansa", *Actas I Congreso de Hª de Castilla-La Mancha*, T. IV, 1988, pp. 97-105; R. SANZ GAMO, *Cultura ibérica y romanización...*, op. cit., pp. 114-116.

²⁰⁷ De este enclave procede además un fragmento de estela funeraria, vid., J.M. ABASCAL, J.L. SIMÓN, "Inscripciones romanas de Almansa", *Al-Basit*, 23, 1988, p. 145; J.M. ABASCAL PALAZÓN, *Inscripciones romanas...*, op. cit., p. 33. Sobre este yacimiento véase también, B. GAMO PARRAS, *La antigüedad tardía...*, op. cit., pp. 78-79.

proporcionado una gran cantidad de materiales²⁰⁸, Los Nogales con una cronología entre el siglo II d.C. y finales del siglo IV d.C.²⁰⁹, Villaricos²¹⁰, Las Torres²¹¹ en una zona fértil y de fácil comunicación, entre otros²¹².

Junto a esta serie de núcleos mencionados, en el análisis del poblamiento romano de este área geográfica, se habrá de tener en cuenta además las diversas necrópolis atestiguadas (vgr., en la provincia de Ciudad Real, Alhambra, Las Cañadillas; o en la provincia de Albacete, Las Eras, Hoya de Santa Ana, Mahorra, Cerro Pedro, etc.), así como los poblados y otros yacimientos de distinto carácter²¹³, a través de los cuales se podrá ir paulatinamente avanzando en el conocimiento de la estructura del hábitat de época romana de este ámbito meridional castellano-manchego, territorio éste de gran interés, al ser zona de contacto y auténtico cruce de rutas e influencias entre la Meseta, el Levante y el Mediodía peninsular.

²⁰⁸ Entre ellos numerosos restos cerámicos y una inscripción funeraria de piedra caliza, vid., J.M. ABASCAL, J.L. SIMÓN, "Inscripciones...", *art. cit.*, pp. 137-139; J.M. ABASCAL PALAZÓN, *Inscripciones romanas...*, *op. cit.*, pp. 30-31; véase además V. GARCÍA ENTERO, *Los balnea...*, *op. cit.*, p. 31.

²⁰⁹ Vid., J.L. SIMÓN GARCÍA, "Contribución al estudio...", *art. cit.*, p. 99; también sobre este yacimiento véase, B. GAMO PARRAS, *La antigüedad tardía...*, *op. cit.*, p. 79.

²¹⁰ Según J.L. SIMÓN GARCÍA este yacimiento parece iniciarse tempranamente, hacia el cambio de Era, perdurando hasta mediados del siglo IV d.C., vid., "Contribución al estudio...", *art. cit.*, p. 98; sobre este yacimiento véase también, B. GAMO PARRAS, *La antigüedad tardía...*, *op. cit.*, p. 78.

²¹¹ De este emplazamiento procede un fragmento de una placa de mármol correspondiente muy probablemente a un epigrafe funerario, vid., J.M. ABASCAL PALAZÓN, *Inscripciones romanas...*, *op. cit.*, p. 33; sobre este yacimiento véase también, B. GAMO PARRAS, *La antigüedad tardía...*, *op. cit.*, p. 80.

²¹² Véanse otros asentamientos catalogados igualmente por J.L. SIMÓN GARCÍA como villas romanas en "Contribución al estudio...", *art. cit.*, pp. 98-100. También al respecto, R. SANZ GAMO, *Cultura ibérica y romanización...*, *op. cit.*, pp. 114 y 116.

²¹³ Vid., por ejemplo el destacable enclave de la cueva de La Camareta, o el importante santuario del Cerro de los Santos, ambos en el territorio provincial de Albacete.